



www.recuperacion.org @reciclajeFER

EL NUEVO REGLAMENTO DE TRASLADO DE RESIDUOS PUEDE PONER EN RIESGO LA ECONOMÍA CIRCULAR | 21

| Entrevista |

JAVIER GARCÍA
Director general de UNE



«El reciclaje juega un papel fundamental en la creación de una economía y de una sociedad sostenibles»

| 39

| Actualidad |



FER solicita respetar la libre competencia y reducir las cargas burocráticas en sus alegaciones al RD de Envases | 7

| Legislación |

Análisis en detalle a la propuesta de modificación del Reglamento 1013/2006

| 49



Hidroeuropa, S.L.



C/ Finca la Cerca, 30-5
30594 Pozo Estrecho (Cartagena) • Murcia
Telf.: +34 968 556 142/486
Fax: +34 968 166 060
www.hidroeuropa.com
chernandez@hidroeuropa.com



PLANTA BRIQUETADORA MULTIMATERIAL ALTA PRODUCCIÓN





ION OLAETA
Presidente de FER

Habéis superado con nota el terrible impacto de la paralización económica que sufrimos y la consideración de empresas esenciales no es más que un reconocimiento explícito a la labor que realizáis

El año que nunca olvidaremos

Despedimos el 2021 con este número 183 de la revista de FER, un año condicionado por la pandemia sanitaria causada por la COVID-19, en el que se ha puesto en una prueba sin precedentes a toda la economía global, lo que provocó que automáticamente se midiera la capacidad de resiliencia del tejido empresarial de nuestro país y, más concretamente, del sector recuperador.

En este sentido, solo puedo deciros que habéis superado con nota el terrible impacto de la paralización económica que sufrimos y que la consideración de empresas esenciales otorgada durante los meses de confinamiento no es más que un reconocimiento explícito a la labor clave que realizáis de forma cotidiana en favor de un desarrollo sostenible.

Ahora que ya hemos iniciado el camino de la recuperación, desde FER seguimos defendiendo vuestros intereses ante todas las normativas que tanto en la Unión Europea como España van a implementar para la gestión de residuos, bajo el paraguas de acelerar la transición a la economía circular y convertir a Europa en una zona climáticamente neutra.

Así, en lo referente a las restricciones de exportar residuos que incluye la propuesta de la Comisión Europea de modificación del Reglamento de traslados, hemos hecho saltar la voz de alarma para que no se consiga justo lo contrario de lo que se pretende: desincentivar el reciclaje.

Del mismo modo hemos obrado con el establecimiento, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), de los nuevos criterios para el fin de la consideración de residuo de diversos materiales o el próximo Real Decreto de envases.

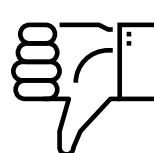
Son solo algunos ejemplos de la legislación a la que se enfrentará la industria del reciclaje a lo largo del próximo año y que desde FER os iremos detallando para manteneros en todo momento formados e informados.

No quisiera despedir este 2021 sin antes agradecer enormemente vuestra participación en el 18º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, al que desde FER ya denominamos como el "congreso del reencuentro". Sin duda, fue, es y será un acontecimiento histórico que esperemos marque lo que debe de ser el camino a seguir: permanecer unidos ante cualquier coyuntura por más dura que sea.

Por último, mis más sinceros deseos de paz y felicidad para el 2022.



La participación histórica del 18º Congreso de FER es el mejor respaldo a la incansable labor que realizamos en defensa de vuestras empresas



Cargas burocráticas en aumento en los criterios sobre la consideración del fin de la condición de residuo, si no se recogen las alegaciones de FER



PRESIDENTE:
Ion Olaeta.

VICEPRESIDENTES:
Ricardo Tolón,
Enrique Moreno.

TESORERO:
Salvador Sastre.

VOCAL-SECRETARIO:
Javier Rico.

VOCALES:
Deogracias Mata, José Orbea, Alejandro Vela, Óscar Azcoiti, Ramón Madariaga, Pablo Blancafort, José Ramón de la Fuente, Ignacio Ferrándiz, Raúl Tudela, Iñaki de la Rosa.

DIRECTORA GENERAL:
Alicia García-Franco.

REDACCIÓN:
María Moreno, Mónica Facal, David Córdoba.

PUBLICIDAD:
M^a José Briñon.
mjbrinon@recuperacion.org

MAQUETACIÓN: Zinkings Ideas Lab.
IMPRESIÓN: Borpisa.
DEPÓSITO LEGAL: M-23303-1982

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos y fotografías sin la autorización escrita de la Editorial. FER no se responsabiliza de las opiniones y criterios de sus colaboradores, tanto a nivel de redacción como de mensajes publicitarios.

CONTACTO:

Calle Almagro, 22; 4º planta.
28010 Madrid.
Tel.: 91 391 52 70.
Fax: 91 391 52 71.
consultas@recuperacion.org
www.recuperacion.org



El comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius visita la planta de Humana | 46

Gran éxito de curso de vigilancia radiológica impartido por FER | 55



Crónica del 18º Congreso de FER, el reencuentro del sector recuperador | 35



Actualidad FER | 7

Noticias | 21

Reportaje | 35

Entrevista | 39

Opinión | 43

Socios | 45

Legislación | 49

Formación | 55



MAQUINARIA & INSTALACIONES VIBRANTES para la Industria del **RECICLAJE**



- Transportadores vibrantes
- Sistemas de dosificación a procesos de separación
- Precribadores y cribas de distintos tipos (tamices, cribas de malla elástica, cribas circulares y lineales, cribas estadísticas, etc)
- Ecurridores
- Mesas densimétricas
- Secadores de lecho fluido



Tel.: +34 943 010 811
+34 902 810 643

admin@vibrotech-eng.com
www.vibrotech-eng.com

REDWAVE

Líder mundial en la
tecnología de separación
mediante RAYOS X
de fluorescencia

- **SELECCION DE ALUMINIO/ZORBA:**
 - Separación de varios metales (pesados)
 - Separación de aleaciones de Aluminio en base a aleantes
- **SELECCIÓN DE METALES PESADOS:**
 - Separación de los metales pesados en fracciones puras
 - Separación de Inoxidable/Zurik
- **SELECCIÓN DE RESIDUOS DE INCINERACIÓN**
- **OTRAS APLICACIONES ESPECIALES**



VIBROTECH es distribuidor
exclusivo para España y Portugal
de los productos REDWAVE

Jaime Durán S/A

COMPRA VENTA DE METALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS

Empresa autorizada
por la Agencia de Residuos
de la Generalitat de Catalunya



Servicio gratuito de contenedores
Prensa móvil para empaquetado
Servicio de compactadores
Molino fragmentador
Troceado y clasificado de hierro fundido
Camiones grúa
Desguaces industriales
Desguace y descontaminación VFU



C/ Mare de Deu de Nuria, 11-13
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT
Tel. 93 377 16 18
Fax. 93 377 18 73
email: duran@jaimeduran.com

C/ Cantonigros, 13
08500 VIC Pol. Ind. Malloles
Tel. 93 886 23 65
Fax. 93 886 27 88

Código del Gestor: E-830.03 / E-1790.19
Código Transportista: T-211

 **TOMRA**



SEPARACIÓN DE METALES. SIN SORPRESAS

X-TRACT: El poder de separar mezclas de metales incluso con pequeñas granulometrías

Con una alta productividad y curvas de multi-densidad X-TRACT clasifica incluso las mezclas de materiales más complejas en una amplia variedad de aplicaciones de metal. Sus excelentes prestaciones garantizan una fiabilidad y calidad excepcionales.

Conozca
los hechos



37 COMENTARIOS EN DEFENSA DE LOS GESTORES DE RESIDUOS

FER solicita medidas homogéneas en todo el territorio en el nuevo Real Decreto de Envases y sus residuos

"Aplaudimos y agradecemos la iniciativa que ha tomado el Ministerio en relación con las medidas que se han introducido en este proyecto de Real Decreto sobre el ecodiseño, la mejora de la reciclabilidad de los envases y la incorporación de materias primas secundarias procedentes del reciclado de envases y los procesos de fabricación".

Así inicia FER sus comentarios a la normativa, que estuvo en proceso de información pública hasta el pasado 28 de octubre.

Un total de 37 alegaciones en las que la Federación defiende la libre competencia y la reducción de las cargas burocráticas a los gestores de residuos.

Así, en el artículo 9.1, FER señala que las competencias "ya están definidas y atribuidas dentro de la Ley 22/2011, por lo que se deben respetar, y no se deben asumir competencias que no corresponden".

También se debe dejar claro que los residuos de envases se pueden entregar a un gestor autorizado.

Además, muchos de los flujos de gestión de residuos de envases comerciales e industriales están ya muy consolidados y tienen una eficaz relación entre el productor del residuo y el gestor. Por lo que no se debe interferir en ellos.



Los gestores autorizados podrán o no, llegar a acuerdos contractuales de gestión y tratamiento con los sistemas de responsabilidad ampliada del productor. Es decir, los gestores tienen que poder trabajar de la mano de los SRAP y realizar las recogidas en los puntos concertados o recibir por otras vías residuos de envases de diversos productores y orígenes.

PROXIMIDAD Y AUTOSUFICIENCIA

Sobre las relaciones con otros operadores en la cadena de gestión, artículo 20.2.f) y g), la Federación considera que "las implicaciones que pueden tener los acuerdos entre los sistemas colectivos y su repercusión sobre el resto de agentes, así como la información que los gestores de residuos deben proporcionar, es muy importante añadir que también se tiene que respetar lo establecido en la Ley 15/2007 de defensa de la competencia.

En cuanto al principio de proximi-

dad y autosuficiencia, artículo 21.d), se aplica para la valorización de residuos domésticos mezclados y la eliminación de residuos, conforme al artículo 9 de la Ley de Residuos, "por lo que este principio se debe ajustar a estos flujos de residuos y a las condiciones que establece la normativa básica europea y

nacional".

Por otro lado, "no estamos de acuerdo con que se dé la potestad a los sistemas de responsabilidad ampliada del productor para ser operadores de los traslados", señala FER en relación al artículo 21.4, "puesto que no tienen esa posesión del residuo, la tiene el productor o el gestor".

En referencia a la devolución del exceso de ingresos, artículo 23.4, la Federación se manifiesta "totalmente en contra, puesto que al final es una herramienta que se utilizará en contra del gestor y se favorecerá un reciclaje *low cost* para el tratamiento de los residuos". "Además, los objetivos de reciclaje y valorización son objetivos de mínimos y con ese párrafo se está desincentivando la recogida, el reciclaje y la valorización de residuos y que España avance y lidere la transición hacia una economía circular", concluye FER. ■

FER realiza alegaciones a la Directiva que prepara la CE sobre vehículos al final de su vida útil

FER, como representante de los gestores que intervienen en la cadena de tratamiento de los vehículos fuera de uso (VFU), ha realizado alegaciones a la consulta pública para la evaluación de impacto para la revisión de la Directiva 2000/53/CE.

Entre sus principales objetivos están los de incrementar la contribución del sector de la automoción a la economía circular y asegurar que el VFU se adapte a los retos actuales y futuros a los que se enfrenta el sector.

Así, en relación a los requisitos técnicos mínimos para el tratamiento, de conformidad con el artículo 6, para los neumáticos existen dos alternativas: su extracción manual en el desguace o en la planta de post-fragmentación (con diferentes tecnologías). FER aconseja la primera porque el proceso es más sencillo, el desmontaje requiere poco tiempo y se pueden enviar enteros a las instalaciones de reciclaje".

PLÁSTICOS DE GRAN TAMAÑO

En cuanto a los componentes de plástico de gran tamaño, FER alega que no todos pueden retirarse de forma manual, porque el tiempo de desmontaje es muy elevado y no es fácil, ni técnicamente posible, retirarlos por esta vía. Sin embargo, sí lo recomienda para los parachoque, porque es sencillo acceder a ellos y retirarlos manualmente. Además, de contribuir a cumplir con los objetivos de reciclaje del vehículo. ■

Las cargas burocráticas son un grave problema en la OM sobre la consideración de fin de residuo del plástico

Así lo denuncia FER en sus comentarios a esta norma en proceso de participación pública



FER planteó una serie de alegaciones al proyecto de orden ministerial (OM) por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos plásticos sometidos a tratamiento mecánico y destinados a la fabricación de plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

En el proceso de participación pública, que finalizó el pasado 23 de octubre, la Federación señaló que entre los objetivos que persigue esta OM es la simplificación de cargas burocráticas una vez el material esté reclasificado como producto.

"No obstante, nos volvemos a encontrar con requerimientos que lo que persiguen es mantener el mismo nivel de burocracia, eliminando cualquier aspecto que haga atractiva la reclasificación como producto

en las instalaciones de tratamiento mecánico", denuncia FER.

En relación al listado del Anexo I de los códigos LER de los residuos admisibles a la entrada de este tratamiento, se ve reducido y existen más residuos de plásticos susceptibles de alcanzar la FCS cumpliendo los requisitos relacionados. "No entendemos porque se hace esa discriminación en función de un origen o tipo de residuos", señala FER.

Por otro lado, el punto 5 del anexo II, puede ser de imposible cumplimiento para ciertos residuos plásticos, ya que se habla desde "el punto de generación del residuo". "Entendemos que lo que se persigue es que no se mezclen distintas fracciones plásticas como se indica en el artículo 8 y exista una trazabilidad, pero se debe mejorar la redacción actual", concluye la Federación. ■



Soluciones llave en mano para

TRATAMIENTO DE VIRUTA



LET'S MAKE IT!



P. I. Albitxuri n°8
20870 Elgoibar (Gipuzkoa)



+34 943 743 050



www.cometel.net
salesrecycling@cometel.net

FER solicita la suspensión temporal de la plataforma eSIR por su mal funcionamiento

FER, junto a otras 19 organizaciones representantes de distintas actividades de producción y gestión de residuos, envió un escrito a las comunidades autónomas y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), solicitando al Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, la suspensión temporal de la plataforma telemática eSIR hasta que pueda garantizar su correcto funcionamiento.

La Federación recibió, en apenas un mes de uso, multitud de comunicaciones diarias de sus empresas socias denunciando que la plataforma no está totalmente operativa por su falta de capacidad de tramitación, sus continuos errores y su dificultad de uso.

Los firmantes de la misiva señalan que actualmente es imposible que se puedan realizar los trámites digitales que establece la legislación, lo que genera inseguridad jurídica e incumple los objetivos de la norma.

"En caso de no realizar esta suspensión temporal, puede llevar a la paralización de las recogidas de residuos, una cuestión muy grave que tendría consecuencias sanitarias, medioambientales y en el empleo", según Ion Olaeta, presidente de FER.

En la carta también se reclama la necesidad de establecer un trámite alternativo que otorgue seguridad jurídica cuando la tramitación electrónica no sea posible por causas ajenas a los administrados. ■



SOLO ASÍ SE EVITARÁN MÁS CARGAS

"La obligación de una evaluación de impacto ambiental simplificada debe hacerse caso por caso"

El proyecto de real decreto de modificación de los anexos I y II de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental podría acarrear costosas cargas administrativas a diversas instalaciones de gestión de residuos. Así lo explica FER en las alegaciones planteadas durante el proceso de participación pública.

"En aplicación de los principios de buena regulación, se debe valorar no solo que la norma es la imprescindible sino también que no existen otras medidas que impongan menos obligaciones a los destinatarios", señala la Federación.

OPCIONES MENOS GRAVOSAS

"Respecto a las instalaciones de gestión de residuos y de chatarra situados en polígonos y que realizan la actividad en una nave cerrada, se les impone la evaluación de impacto ambiental simplificada sin valorar otras opciones menos gravosas, como el establecimiento

de umbrales o un análisis caso por caso", afirma.

Por tanto, "se debe evitar imponer esa carga de forma general, y sin ningún criterio o baremo a los gestores de residuos que realizan su actividad en espacios cerrados en polígonos industriales, para reducir tanto la carga administrativa a los casos estrictamente necesarios como el incremento de la carga de trabajo de la administración, para que los procedimientos no se dilaten en el tiempo".

DIRECTIVA 2011/92/UE

Además, "con esta regulación se eliminan los criterios ya existentes (situación fuera de polígono o en polígono y actuación en el exterior) y no se determina que estos proyectos son objeto de evaluación mediante un caso por caso, por lo que, en consecuencia, se está incumpliendo el mandato del artículo 4 de la Directiva 2011/92/UE", concluye FER. ■

Descubriendo nuevas oportunidades con More Recycling (Más Reciclaje)

Así marcamos la gran diferencia, el modo Metso

Las duras condiciones del mercado están poniendo a prueba a la industria de reciclaje de metal. No es sólo necesaria una buena tecnología, sino también asegurarse de que tiene las mejores soluciones para sus necesidades. Metso lleva más de 100 años entendiendo su negocio, y estando cerca de usted para superar los desafíos en el camino. Estamos orgullosos de ser su socio local, apoyándole con nuestra red global y estando siempre cerca para cuando y donde nos necesite. Su confianza en nuestras soluciones, líderes de la industria, nos ha inspirado para ampliar continuamente el valor de sus operaciones y mejorar la rentabilidad constantemente.

Descubra cómo Metso puede marcar la gran diferencia para su grande o pequeño negocio y entre en metso.com/metal-recycling

#MoreRecycling



Fragmentadores



Prefragmentadores



Servicio al cliente



Cizallas



Prensas empaquetadoras
y briqueteadoras

EN EL EVENTO RECYCLERS' TALKS, ORGANIZADO POR EuRIC

Alicia García-Franco solicita a la Comisión más rapidez en los criterios del fin de la condición de residuo

Alicia García-Franco, directora general de FER y vicepresidenta de EuRIC, solicitó a la Comisión Europea (CE) más rapidez en el desarrollo de los criterios fin de condición de residuo.

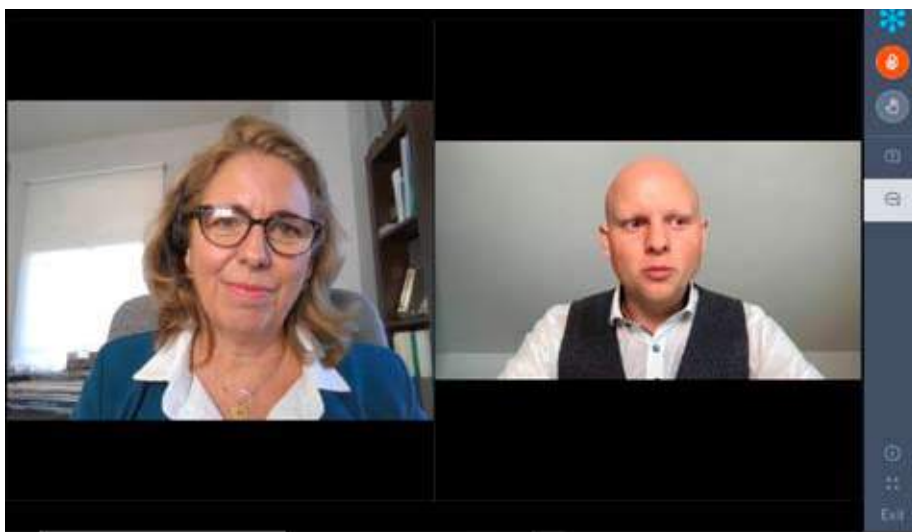
En su discurso de clausura de 'Recyclers Talk', evento organizado por EuRIC que congregó a más de 100 representantes del sector y miembros de la CE, García-Franco destacó los importantes avances realizados en España en relación con los criterios nacionales de fin de condición de residuo para un gran número de flujos, que están en la lista de la Comisión.

Por ese mismo motivo, solicitó a la Comisión "mayor celeridad y que priorice más de un flujo a la vez, debido a que la industria europea del reciclaje está haciendo grandes inversiones para cumplir con las nuevas iniciativas del Plan de Acción de la Economía Circular".

"Este es un llamamiento legítimo y urgente, la industria no puede esperar tres años para el desarrollo de estos criterios para cada flujo", concluyó.

A lo largo de todo el evento, se destacó la importancia de tener unos criterios comunitarios armonizados de fin de condición de residuo (EoW) para lograr un mercado que funcione correctamente para las materias primas secundarias.

En este encuentro se analizó el marco jurídico para el desarrollo de los criterios de fin de condición de residuo y se destacaron los beneficios económicos que supone tener unos criterios de fin de residuo comunitarios, siendo éstos, además, claves para la economía circular de ciertos materiales. ■



Alicia García-Franco durante su intervención en el webinar de EuRIC

5ª edición de un seminario web clave

El 5º encuentro de 'Recyclers Talk', organizado por la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC), se celebró el pasado mes de octubre.

Consolidado como un lugar de referencia para conectar diversos aspectos clave entre los responsables de la toma de decisiones de la Unión Europea (UE) y los recicladores, en él se debatió sobre las cuestiones más necesarias para acelerar la transición hacia una economía más circular y alcanzar la agenda de una Europa climáticamente neutra.

En anteriores ediciones el debate giró sobre si se estaba cumpliendo en materia de economía circular; hacer que el residuo textil sea circular; metales circulares y cadenas de valor globales, e impulsar el reciclaje de neumáticos es esencial para el Pacto Verde Europeo. Su próxima edición, celebrada el pasado 15 de noviembre, se debatió sobre la directiva sobre los vehículos al final de su vida útil.



Damos vida al reciclaje.



En Recymet Systems llevamos tres décadas trabajando estrechamente con clientes y proveedores para satisfacer sus requerimientos y responder a las máximas expectativas.

Este esfuerzo continuo por asegurar calidad, rentabilidad y un servicio óptimos, nos permite afrontar el futuro con confianza y garantías para afianzar nuestro posicionamiento en el sector.

Éste es nuestro objetivo.

**Aceros inoxidables especiales e inoxidables refractarios -
Aceros rápidos, aceros de matriceria y de herramientas
- Aleaciones especiales y superaleaciones base Níquel y
Cobalto - Aluminio aeronáutico - Cuproníquel - Estaño
y Plomo - Magnesio - Titanio - Zinc y Zamak**



www.recymet.com

C/ Puig i Cadafalch, 11-15
Pol. Ind. Rubí-Sud
08191 Rubí, Barcelona
tel +34 936 997 757

Pol. Ind. Serpinsa Alta P1,
Barrio Boroa
48340 Amorebieta, Bizcaia
tel. +34 946 308 333

C/ Urogallós 15,
Pol. Ind. El Cascajal
28320 Pinto (Madrid)
+34 916 914 882

Calle Fridex Tres nº7
Pol. Ind. Fridex
41500 Alcalá de Guadaira, Sevilla
+34 618 094 627

"Los gestores de residuos son un eslabón clave para alcanzar la economía circular"

La directora general de FER, ponente en una jornada organizada por la Asociación de Supermercados de Castilla-La Mancha (Cecam)

Alicia García-Franco, directora general de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), puso en valor el funcionamiento del reciclaje de envases en España, "donde los gestores de residuos son un eslabón clave para alcanzar la economía circular", en una ponencia realizada en la jornada "Compromiso empresarial por la economía circular en el envase", organizada por la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam).

Cerca de 50 empresas de la región participaron en un evento en el que según afirmó Cecam "todos somos parte de la solución" y las empresas tienen "una responsabilidad que es compartida con administraciones y con los consumidores".

VENTAJAS COMPETITIVAS

Mario Fernández, secretario general de la asociación, destacó el trabajo que desde la confederación regional se viene desarrollando en los últimos años para concienciar de la importancia de la economía circular y de



Imagen de los ponentes en la jornada organizada por Cecam

"las ventajas que tiene este enfoque para nuestras empresas, a las que la Confederación, a través de sus organizaciones empresariales provinciales, acompaña y ayuda para que los empresarios de Castilla-La Mancha ejerzan su nuevo papel de líderes en este nuevo modelo económico.

En la jornada, retransmitida de forma online, también participaron Eva Rodríguez, técnico del Departamento de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima de CEOE, y Cinta Bosch, responsable de Sostenibilidad de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC). ■



FER acude al Global eForum del BIR

Ion Olaeta y Alicia García-Franco, presidente y directora general de FER, respectivamente, participaron en el Global eForum del Consejo Internacional de Reciclaje (BIR), celebrado el pasado mes de octubre a través de una emisión en directo desde Bruselas.

La convención, que duró dos días, mediante diversos webinarios especializados en diferentes materiales y su reciclaje, también trató diversos aspectos sobre la legislación internacional en materia de gestión de residuos. ■



KNOW-HOW EN
EQUIPOS Y PROCESOS

CONCEPTO DE LAYOUT
INTEGRADO

FRAGMENTADORAS
VERTICALES Y HORIZONTALES

PRE-FRAGMENTADORAS

PLANTAS DE SEPARACIÓN DE
METALES NO FERROSOS

CIZALLAS Y
EMPAQUETADORAS DE CHATARRA

SERVICIOS LOCALES
DE POSTVENTA Y REVISIÓN

SERVICIO Y SOPORTE
AL CLIENTE 24/7



EL SOCIO
GLOBAL IDEAL
PARA LA
INDUSTRIA DEL RECICLAJE

DANIELI



DANIELI CENTRO RECYCLING

DANIELI LYNXS

DANIELI RIVERSIDE PRODUCTS

DANIELI HENSHEL

FER patrocina las Jornadas Latinoamericanas de Reciclaje de Neumáticos



FER fue patrocinador institucional de las II Jornadas Latinoamericanas de Reciclaje de Neumáticos.

De forma virtual, los participantes pudieron conocer distintas alternativas de tecnologías, reglamentaciones, desarrollos y diversas soluciones que existen en Latinoamérica sobre el reciclaje de caucho.

Así, a lo largo de los pasados días 10 y 11 de noviembre, el evento, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Tecnología del Caucho (SLTC), congregó a profesionales, académicos y empresarios del sector para analizar la gestión y regulación de cada país; los procesos de renovación de neumáticos; las tecnologías y el tratamiento; el reciclaje y las aplicaciones de los materiales según los mercados; la valorización energética, pirólisis y coprocesamiento, y las tecnologías alternativas de transformación.

Como patrocinador del evento, los socios de FER pudieron participar en él con un 10% de descuento sobre las tarifas oficiales. ■

FER, en la batalla contra el incremento del precio de la energía

Un análisis de CONFEMETAL explica las graves consecuencias económicas del RD 17/2021



FER participa en el comité ejecutivo y en la junta directiva de CONFEMETAL para unirse en la lucha contra el incremento del precio de la energía.

En una reunión conjunta, comité ejecutivo y junta directiva de CONFEMETAL, hicieron público un análisis sobre el Real Decreto Ley 17/2021 y las graves consecuencias que su aplicación producirá en la actividad industrial y sus expectativas de inversión y creación de empleo.

En el informe presentado se subraya la importancia clave de la política energética en la competitividad de las empresas y, en consecuencia, en la necesidad de actuar de inmediato para evitar el impacto negativo que la aplicación del real decreto tendrá sobre la Industria.

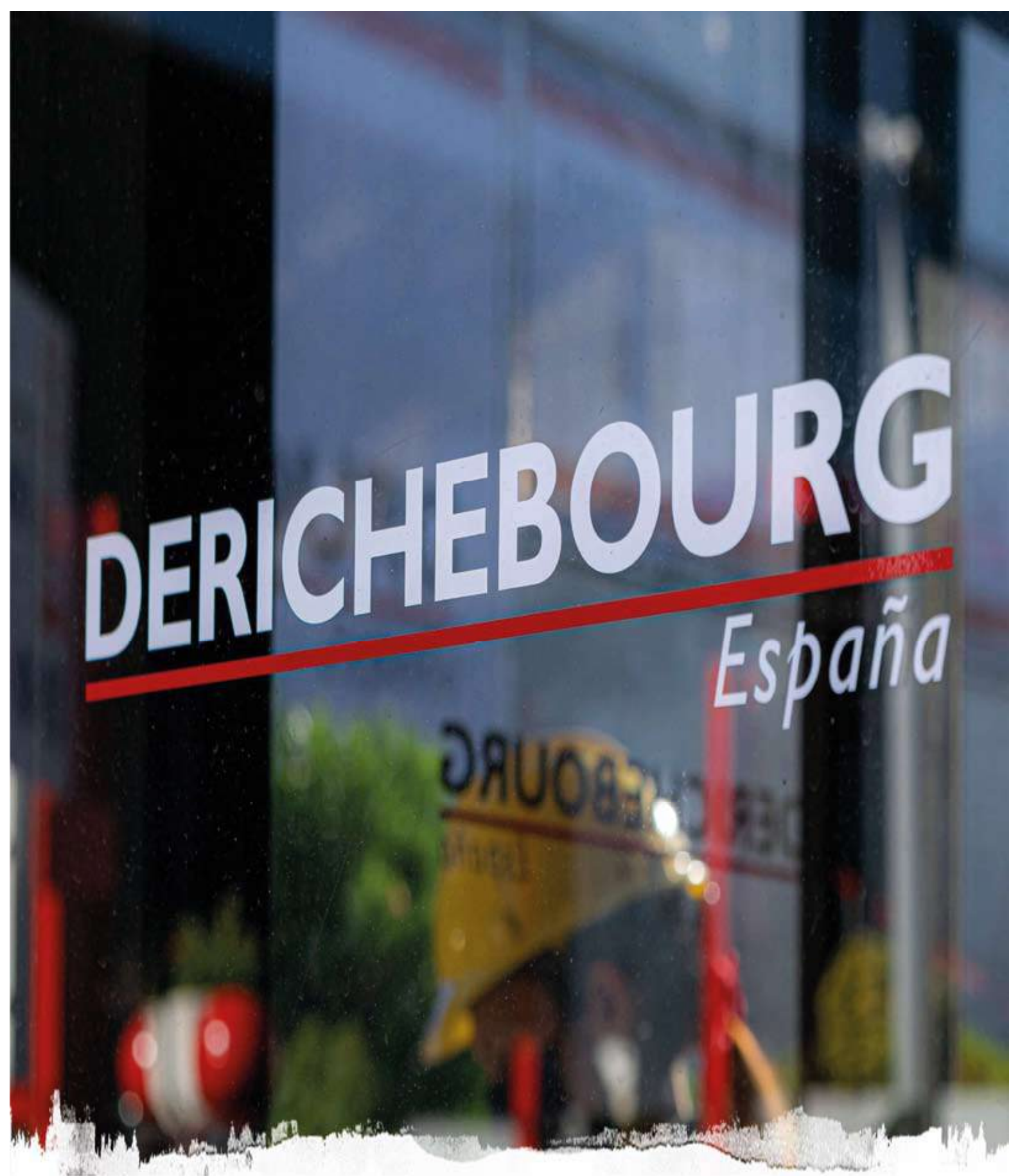
La inseguridad jurídica derivada de la adopción de esta normativa ha provocado anuncios de reducción o paralización de inversiones, lo que afectará de forma muy negativa a diferentes sectores industriales, ade-

más de dificultar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

En el transcurso de la reunión, se propuso excluir de la minoración de la retribución a todos los contratos bilaterales a precio fijo previos a la aplicación del real decreto para proteger la seguridad jurídica y la actividad de las empresas de la industria, el comercio y los servicios del metal.

SUBASTAS SUFICIENTES

Asimismo, se solicitaron subastas suficientes para satisfacer la demanda industrial de electricidad en los términos de precio, seguridad y garantía de suministro, imprescindibles para la competitividad de las empresas y se resaltó que la política energética debe estar totalmente alineada con las necesidades industriales y poner su foco en la competitividad económica y en la protección medioambiental. ■



DERICHEBOURG
España

PRÓXIMAS APERTURAS 2022

Nueva planta de reciclado de frigoríficos y Nueva planta de fragmentación ambas en la Comunidad de Madrid.

Nuevo horno adicional en nuestra Refinería de Plomo.



RELACIONES INSTITUCIONALES



Reunión



Jornada



Junta
directiva



Encuentro

17 NOVIEMBRE



Reunión de la mesa negocia- dora del Convenio

Colectivo de Recuperación y Reciclado de residuos y materias primas secundarias, en la que CCOO, FeSMC-UGT, Repacar y FER empiezan las negociaciones, después de constituirse el pasado 27 de octubre.

10 NOVIEMBRE



Reunión Ple- nario CLC/TC 111X de CENE- LEC,

en la que la directora general de FER encabezó la delegación para avanzar en los trabajos de estandarización de equipos eléctricos y electrónicos (AEE)

26 NOVIEMBRE



Comisión de Medio Ambiente de Confemetal, en la que Tamara Yagüe, presidenta de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y vicepresidenta de Confemetal, fue designada presidenta de la Comisión de Industria, Energía y Medio Ambiente de Confemetal.

Además, el 16 de noviembre Alicia García-Franco, directora general de FER, participó en la reunión presencial del Comité Ejecutivo de Confemetal celebrada Bilbao.

23 OCTUBRE



23ª reunión de la Comisión Técnica para el seguimiento del Protocolo para la vigilancia radiológica de los materia- les metálicos.



Reunión grupo trabajo traslados de EuRIC para analizar el borrador de modificación del Reglamento 1013/2006 de traslados, las implicaciones para los exportadores y las acciones a realizar de ahora en adelante

12 NOVIEMBRE



Reunión plena- ria del comité UNE/CTN 164

"Biocombustibles sólidos". Además, el 5 noviembre tuvo lugar la reunión CTN 69 "Neumáticos, llantas y válvulas"; el 26 de octubre la reunión de la junta directiva y el 21 de septiembre el encuentro de presidentes y secretarios de Comités Técnicos de Normalización.

21 OCTUBRE

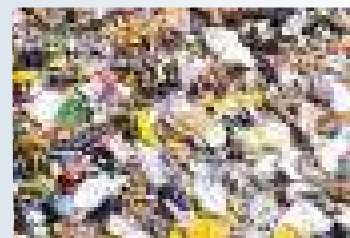
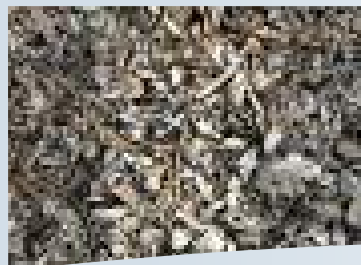
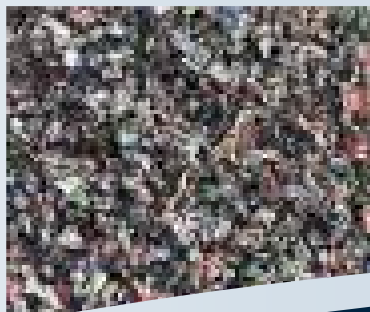


Reunión del grupo de trabajo de Residuos y Químicos de EuRIC, en la que se analizó con la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) las necesidades de los gestores de residuos y el desarrollo de escenarios de uso para explorar las oportunidades de la base de datos SCIP.

19 OCTUBRE



**Reunión del grupo de Frag-
mentadores Europeos** para trabajar en la futura legislación europea de reciclaje de VFU. Defendemos el tratamiento medio-ambientalmente correcto y unos requisitos realistas para la industria del reciclaje española.



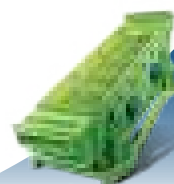
Soluciones para co-procesamiento, tratamiento
y valorización de **gran variedad de residuos**

Expertos en equipos de:

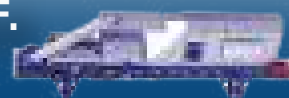
- **Cribado**
- **Trituración**
- **Separación densimétrica**
- **Transporte y dosificación**



www.grupo-spr.com



Barcelona - Valladolid - Granada - México D.F.





IBERINOX RECYCLING PLUS

Tecnologías de Recuperación

BARCELONA

T. +34 93 685 11 01
barcelona@iberinox88.com

BILBAO

T. +34 94 405 84 14
bilbao@iberinox88.com

ALGECIRAS

T. +34 95 678 66 08
algeciras@iberinox88.com

MADRID

T. +34 649 859 742
madrid@iberinox88.com

IBERINOX +

www.iberinox88.com



La industria europea del reciclaje advierte de que restringir la exportación de MPS amenaza a la economía circular



Alrededor de 300 federaciones nacionales y empresas europeas de la industria del reciclaje lanzaron, a través de una misiva, una poderosa advertencia a los líderes de la Unión Europea (UE) sobre los efectos potencialmente catastróficos de una restricción generalizada de las exportaciones de Materias Primas procedentes Secundarias (MPS) en la próxima modificación del Reglamento de Traslado de Residuos (RTR).

En la actualidad, señala el comunicado, las MPS están clasificadas como residuos no peligrosos según la legislación de la UE y, por tanto, se verían afectadas por cualquier reglamento que establezca una prohibición de carácter general para los residuos.

Dirigida a los responsables de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y de la Presidencia eslovena del Consejo, la carta pide que en el régimen jurídico se distinga claramente entre los "flujos de residuos problemáticos" y las MPS, que cumplen todas las normas de calidad.

NO SON RESIDUOS PELIGROSOS

"Las MPS son materiales intrínsecamente respetuosos con el clima y circulares, que se cotizan y comercializan a nivel mundial como materias primas", explicó Cinzia Vezzosi, presidenta de la Confederación Europea de la Industria de Reciclaje (EuRIC).

Primeras consecuencias

El Reglamento 2021/1840 añade y/o modifica diversos aspectos del 1418/2007, como, por ejemplo, la inclusión de un nuevo código de residuos plásticos (B3011) y modificaciones en las exportaciones a distintas zonas. Éste último, es el caso de China, que ahora se incluye bajo el procedimiento de notificación y autorización previa por escrito –se excluye Hong Kong, para el que consultar el Reglamento actualizado–. También se contemplan modificaciones en las exportaciones de papel y cartón a la India.

FER, como firmante de la misiva enviada a la presidencia de la UE, ha transmitido el gran impacto negativo que va a tener este reglamento para el sector.

"Someter a las MPS, que siguen estando clasificados como residuos no peligrosos, a restricciones de exportación supondrá una amenaza capital para los recicladores europeos, ya sean pymes o grandes empresas multinacionales, debido a la ausencia de mercados finales seguros para los materiales circulares dentro

la UE", advirtió, "y, además, provocará un recorte masivo de puestos de trabajo verdes y frenarán de forma permanente el crecimiento de uno de los sectores más dinámicos de Europa, sin obtener beneficios medioambientales".

PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD

"Al no existir obstáculos a las importaciones de materias primas extraídas en Europa, la competitividad de las MPS caerá y, por tanto, se perderá el incentivo para recoger, reciclar e invertir de forma correcta, poniendo en riesgo la capacidad de alcanzar los objetivos actuales de reciclaje fijados por la legislación", subrayó Vezzosi.

Por tanto, dado que sólo el 12% de las materias primas utilizadas proceden del reciclaje y que la industria de la UE sigue siendo mayoritariamente lineal, en lugar de circular, los cofirmantes solicitaron que las restricciones a la exportación previstas en la modificación del RTR se limiten únicamente a los flujos de residuos problemáticos, que se defiendan el comercio libre y justo de las MPS y que se aplique un marco legislativo firme, con una clasificación correcta para las MPS e incentivos para recompensar los beneficios medioambientales de los materiales circulares, así como obligar a su uso en los productos. ■

EE. UU. y la UE suspenden los aranceles al acero y al aluminio

La Casa Blanca restablece tras la cumbre del G20 los flujos comerciales con Europa interrumpidos por la Administración de Donald Trump

La presidenta de la Comisión Europea (CE), Úrsula Von der Leyen, y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, celebraron el acuerdo de suspensión de los aranceles del acero y el aluminio, impuestos por la Administración de Donald Trump en 2018, que consideraron "un gran paso adelante en las relaciones bilaterales" y en la "lucha contra el cambio climático".

"Tras esta decisión de EE. UU., estoy satisfecha de anunciar que la Comisión propondrá suspender los aranceles que habíamos introducido" en respuesta a Washington, aseguró Von der Leyen, durante la comparecencia en la cumbre del G20, celebrada el pasado mes de octubre, junto al presidente estadounidense.

Biden destacó que el acuerdo ayuda a "restablecer los flujos comerciales transatlánticos", y aborda los desafíos compartidos en relación con el cambio climático, al tiempo que garantiza una industria siderúrgica estadounidense fuerte y competitiva durante las próximas décadas y crea empleos. "Podemos desechar la idea de que no podemos hacer crecer nuestra economía y apoyar a los trabajadores estadounidenses mientras abordamos la crisis climática porque podemos hacer las tres cosas", argumentó.

La relación comercial entre Washington y Bruselas se deterioró durante el mandato de Trump, en particular a raíz de la imposición de aranceles del 25% a las importaciones comunitarias de acero y del 10% a las de aluminio, a los que la UE respondió con tasas a varios productos estadounidenses, entre ellos, el whisky de tipo "bourbon", la mantequilla de cacahuete, los arándanos



Joe Biden y Úrsula Von der Leyen celebran el acuerdo alcanzado

o el zumo de naranja. "EE. UU. no aplicará los aranceles de la sección 232 y permitirá la importación libre de aranceles de acero y aluminio de la UE en un volumen histórico", mientras que la UE "suspenderá los aranceles relacionados sobre productos estadounidenses", explicó la Casa Blanca en un comunicado.

NUEVO ACUERDO COMERCIAL

De esta manera, ambos socios se concentrarán en negociar un nuevo acuerdo comercial global para abordar el exceso de capacidad mundial de acero y aluminio procedente, sobre todo, de China, que en los últimos tiempos ha comercializado su acero barato en los mercados internacio-

nales, algo que Washington considera que penalizaba la competitividad de su industria.

Von der Leyen, que confirmó que queda en pausa la denuncia que el club comunitario había presentado contra Washington ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) a raíz de los aranceles estadounidenses al acero y al aluminio, agradeció a Biden que los elimine "hasta los niveles comerciales anteriores".

"Esto aliviará una gran parte de las molestias comerciales existentes y permitirá que el comercio transatlántico de acero y aluminio vuelva a los niveles registrados antes de que se establecieran estos aranceles", concluyó. ■

***Equipos para cualquier marca
y tipo de maquinaria***



www.arden-equipment.com



Avenida de las Americas N°4 - Nave - CF 28823 Coslada Tel : 00 34 91 227 80 30 - Móvil 667 65 37 96 info@arden-equipment.com



www.arden-equipment.com



Cataluña declara una moratoria de dos años a las incineradoras de residuos



Teresa Jordà, consellera de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya, en el pleno del Parlament del pasado mes de noviembre anunció que el Govern aprobará una moratoria de infraestructuras de incineración de residuos.

Tal medida será incorporada a la Ley de acompañamiento de presupuestos y responde, según recordó Jordà, a que "el coste ambiental del tratamiento de residuos preocupa al Gobierno de la Generalitat, ya que sus emisiones de gases de efecto invernadero suponen cerca del 6% de las emisiones globales del país, y en el caso de las asociadas concretamente a la incineración, un 1,4%".

Por eso, la consellera explicó que su departamento llevará a cabo una moratoria sobre la incineración de residuos, que será de dos años, y que implicará que no se abran nuevas instalaciones, que no se amplíen las actuales, y que se elabore un plan de cierre y desmantelamiento de las incineradoras existentes.

La consellera concluyó su intervención en el Parlament agradeciendo "el trabajo y la presión ejercida por todas las entidades y plataformas ecologistas que desde hace años trabajan para que el país avance hacia el residuo cero". ■

EL DOCUMENTO ES DE CONSULTA GRATUITA

ARPAL y APIA publican un glosario de términos sobre el reciclaje del aluminio

GLOSARIO

Términos relacionados con la recogida, selección y reciclaje del aluminio



www.aluminio.org



@recicladoalu



recicladoaluminio



ARPALaluminio



Arpal

La Asociación para el Reciclado de Productos de Aluminio (ARPAL) y la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) han publicado un "Glosario de Términos relacionados con la recogida, selección y reciclaje del aluminio".

Según reconocen las entidades promotoras cada vez es más difícil que los periodistas, informadores, educadores y profesionales de la recuperación y el reciclado encuentren una información de consulta rápida, asequible y contrastada con los diferentes términos que surgen a la hora de informar sobre la cadena de reciclado del aluminio.

El proceso de producción y posterior recogida y reciclado de cualquier envase de aluminio, tiene unos requisitos técnicos que llevan su propia terminología y que, por lo general, no son muy conocidos.

El glosario ya se encuentra disponible para su consulta gratuita en las páginas web de ARPAL (<https://aluminio.org/>) y APIA (<http://www.apiaweb.org/>) y será una herramienta

para aclarar dudas en el trabajo que estén haciendo los profesionales.

Además de un fácil acceso, el glosario se puede descargar en cualquier ordenador, teléfono inteligente o tableta. Cada término, hasta 56 en total, es de sencilla lectura, y, además, al final puede encontrarse su equivalente en inglés, francés y alemán.

CONTENIDO CONSENSUADO

El contenido de este glosario se ha realizado por profesionales de APIA que, después de un exhaustivo trabajo de investigación, han detectado, junto con la colaboración de los expertos de ARPAL, y consensuado la mejor definición posible para que el término albergase información, transparencia y precisión.

Su diseño ayuda a que la búsqueda sea eficiente, por lo que el resultado es un trabajo que contribuye a hacer más asequible la terminología utilizada en el sector de la recuperación y el reciclado de envases de aluminio. ■



- ✓ GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
- ✓ GESTOR DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DE TODAS LAS MEDIDAS
- ✓ CHATARRAS Y METALES
- ✓ RECOGEDOR DE BATERÍAS USADAS
- ✓ GESTOR DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
- ✓ PRENSAS Y CIZALLAS MÓVILES
- ✓ SERVICIO DE CUBETAS Y CONTENEDORES GRATUITOS

● AUTOVIA - A-31 - Km. 62,5
 ● 02110 La Gineta (ALBACETE)
 ● +34 967 275 384
 +34 967 275 478
 info@emro.es · www.emro.es



ferníe, s.l.

FABRICACIÓN DE PULPOS HIDRÁULICOS
Y CON ELECTROIMÁN

Nuestros pulpos hidráulicos están fabricados en material de la más alta calidad, garantizando su durabilidad y resistencia, certificados con el marcado CEE cumpliendo con las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unión Europea.



Avda. Monte Boyal, 167 - Pol. Ind. Monte Boyal.
 45950. CASARRUBIOS DEL MONTE.
 T. 91 811 38 88 - F. 91 811 37 13 - ferniepulpos@ferníe.es

NUEVO PULPO IMAN 24-V/2014

Fabricado con los materiales de la más alta calidad, ligeros y resistentes



Actualizado notablemente, destacando las siguientes mejoras incorporadas:

- Reducción de altura en 300 m/m.
- Colector 360° de serie.
- Cilindros hidráulicos más fuertes y completamente protegidos.
- Palas reforzadas
- Latiguillos, cables, rotor y colector protegidos e incorporados en el interior.
- Electroimán con más potencia y menos consumo.

Euskadi planea reducir en un 85% los residuos destinados a vertedero para 2030

Es uno de los grandes objetivos fijados en el Plan de Prevención y Gestión de Residuos aprobado por el Consejo de Gobierno para la próxima década

La consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Arantxa Tapia, informó al Consejo de Gobierno de las principales claves del Plan de Prevención y Gestión de Residuos del País Vasco 2030, que marcará la estrategia a seguir por Euskadi durante la próxima década.

Los objetivos previstos por el Gobierno Vasco para el año 2030 serán reducir en un 30% la tasa de generación de residuos totales; aumentar la recogida selectiva de los residuos urbanos hasta un 85%; reutilizar el 85% de los residuos no peligrosos convirtiéndolos en materiales secundarios, y reducir a menos del 15% la eliminación en vertederos.

Se estima que la ejecución del Plan de Prevención y Gestión de Residuos del País Vasco 2030, aprobado el pasado mes de noviembre, durante los próximos diez años supondrá una inversión de 97 millones de euros en numerosas acciones que estarán dirigidas a lograr la circularidad de los materiales. Es decir, que puedan volver a emplearse para fabricar nuevos productos; mitigar el cambio climático, y optimizar la transparencia y trazabilidad en la gestión de los residuos.

El nuevo Plan de Residuos se enmarca en la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030 y en los principios del Pacto Verde Europeo y se ha diseñado para hacer realidad la economía circular en Euskadi. La puesta en marcha de las acciones que se proponen en el Plan favorecerán una reducción significativa de la generación de residuos en Euskadi, el



Arantxa Tapia, consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente

fomento de tecnologías para extraer materiales de valor de los residuos y la creación de un mercado estable para estos productos secundarios.

Un plan, señala el ejecutivo vasco, con un amplio proceso de participación e información pública donde se han recibido 55 documentos de alegaciones, que contienen 182 alegaciones diferentes.

De las 182 alegaciones, 89 (49%) han sido aceptadas total o parcialmente, suponiendo cambios en el texto del documento planificador o sus anexos; 47 (26%) corresponden a sugerencias o aportaciones ya previstas o recogidas en el Plan, y el 25% restante, 17 (9%) corresponden a afirmaciones erróneas y 29 (16%) han sido desestimadas o consideradas no pertinentes porque no van en coherencia con la línea estratégica que dicho Plan marca.

Los aspectos sobre los que más se ha incidido en las alegaciones hacen referencia a la contabilidad de residuos, el sistema de devolución y retor-

no, el canon de residuos, los criterios para la ubicación de las instalaciones y la necesidad de hojas de ruta por sectores en paralelo a los Decretos de habilitación de usos y prohibición de vertido de las diferentes corrientes de residuos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con las últimas cifras disponibles, la generación de residuos en Euskadi en 2018 alcanzó las 6.089.377 toneladas, lo que supuso un descenso del 4% con respecto al año 2010 (año de referencia para este Plan). De esta cantidad de residuos, más de la mitad, un 55 %, correspondieron a residuos no peligrosos (RNP); un 20% a residuos de construcción y demolición; un 20% a residuos municipales y un 5% a residuos peligrosos.

En cuanto al tratamiento que reciben estos residuos, menos del 1% se prepara para la reutilización, el 57% se recicla, un 6% se valoriza energéticamente, y un 37 % se elimina mayormente en vertedero. ■



PALFINGER

PALFINGER
LÍDER MUNDIAL
EN SOLUCIONES PARA
EL SECTOR DE RECICLAJE

PALFINGER.COM

EL MITERD presenta un informe la gestión de residuos de neumáticos

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) ha elaborado un informe sobre neumáticos y la gestión de sus residuos, correspondiente a 2019, que responde al artículo 11 del Real Decreto 731/2020 sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.

Éste, explica la necesidad de publicar un informe anual "con objeto de dotar de la máxima transparencia a la puesta en el mercado de neumáticos de reposición y la gestión de sus residuos".

Con información recogida de las memorias anuales de SIGNUS y TNU, la base de datos del ICEX, el INE y el Observatorio de la Economía Circular de la Industria Cementera, la publicación, ya disponible para su consulta en la web del MITERD, ofrece un resumen general del año 2019; datos sobre fabricación importación y preparación para la reutilización de neumáticos nuevos, recauchutados y de segundo uso; exportaciones, o cifras sobre recogida de neumáticos fuera de uso por los sistemas colectivos de responsabilidad. ■

NUEVO MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

El Plan de Economía Circular de Euskadi estará dotado con 45 millones de euros

El Gobierno Vasco aprobó el Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía de Euskadi 2024, que por primera vez recoge el impulso a la bioeconomía a través de tecnologías innovadoras y apuesta por un nuevo modelo de producción y consumo para apoyar la transición de Euskadi hacia una economía más eficiente.

Elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, el plan pretende dar respuesta a una serie de retos como impulsar la creación de nuevos modelos de negocio más circulares; innovar en materiales (avanzados y renovables), procesos y productos; prolongar la vida útil de los productos; reducir el consumo de materias primas y la generación de residuos; fomentar un modelo de consumo más circular; reducir el desperdicio alimentario; promover el uso más eficiente de plásticos; aumentar la reutilización, reciclaje y recuperación de residuos, e incrementar el uso de materias primas secundarias.

Alineado con el Plan de acción para la economía circular de la Comisión Europea, el Plan de Economía Circular y Bioeconomía de Euskadi 2024 establece cuatro ejes estratégicos: la producción, el consumo, la gestión de residuos y materias primas secunda-



rias, y la competitividad e innovación.

El presupuesto previsto para la implementación del Plan de Economía Circular y Bioeconomía de Euskadi 2024 asciende a 45 millones de euros -31,9 millones de recursos propios y 13 millones adicionales procedentes de los fondos europeos Next Generation-. En este marco, el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco ha diseñado una línea de ayudas con esos 13 millones de euros de los fondos de recuperación, con el objetivo de acelerar las inversiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios en materia de gestión de residuos municipales y de envases y residuos de envases. ■

TNU convoca su 5º concurso fotográfico 'El neumático en positivo'

Tratamiento de Neumáticos Usados (TNU) convoca su 5º concurso fotográfico "El neumático en positivo", con el objetivo de "reconocer, premiar y difundir una visión positiva del neumático a través de fotos que transmitan su dimensión sostenible y ecológica, en línea con los valores de la economía circular.

La mecánica del concurso, dotado con un premio de 2.000 euros, es sencilla: subir una imagen antes del 28 de febrero de 2022 al muro de Instagram de TNU (@tnu.neumaticos), mencionar la publicación con los hashtags #TNU y #NeumaticosEnPositivo, etiquetar a TNU y ser seguidor de su página de esta red social. ■

TECNOLOGÍAS que generan valor para la industria de separación y recuperación de metales

SGM

GRAVITY

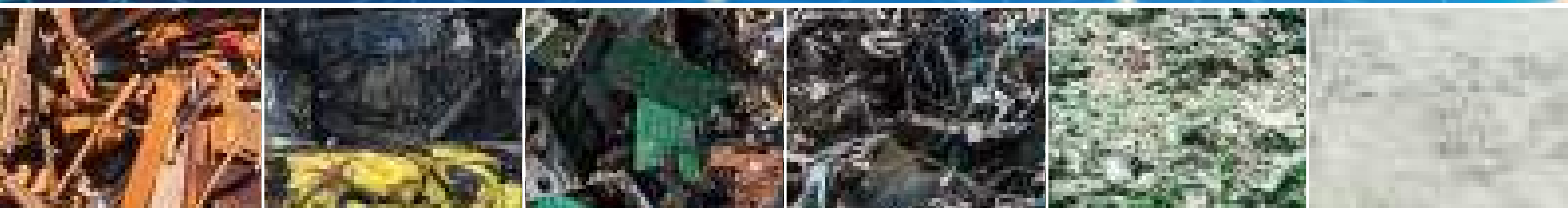
X-RAY

SENSORS

MAGNETISM

BALISTIC

COLOR



MADERA | RESIDUOS DE FRAGMENTACION | RESIDUOS ELECTRÓNICOS | ALUMINIO | VIDRIO | TRATAMIENTO DE ESCORIAS INCINERADAS

¡LA MEJOR SOLUCIÓN ES UNA COMBINACIÓN DE LAS MEJORES TECNOLOGÍAS!

USTED PODRÁ ELEGIR

DESDE UN AMBICIOSOS SISTEMAS LLAVE EN MANO
HASTA UN SOLO SEPARADOR MAGNÉTICO

Los sistemas SGM están diseñados y contruidos según las necesidades específicas del cliente. La robusta construcción de los equipos garantiza su longevidad y facilidad de uso.



MÁS CERCANO QUE NUNCA

CON LA ASISTENCIA REMOTA DE SGM

Un departamento estructurado de atención al cliente brindando soporte constante tanto on site, para reparaciones y mantenimiento como de forma remota gracias a la realidad aumentada, *SGM Remote Visual Assistance*.



SGM Remote Visual Assistance



LAS SOLICITUDES SE PUEDEN REALIZAR EN LA WEB DEL MINISTERIO

El MITERD ofrecerá asesoría gratuita para la creación de empresas verdes

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) ha lanzado nuevas ediciones de sus servicios gratuitos de mentoría y asesoramiento para ayudar a personas emprendedoras a constituir nuevas empresas que contribuyan a una recuperación verde y a la conservación de la biodiversidad.

Estas actuaciones forman parte de los servicios que ofrece la Red Emprenderverde (REV), cofinanciada por el Fondo Social Europeo, la mayor red de emprendedores verdes de España, que cuenta ya con cerca de 10.000 miembros y cuyo objetivo es impul-

sar la creación de negocios con un impacto medioambiental positivo.

En el servicio de mentorías se impartirán más de 460 horas con contenidos especializados y adaptados a las necesidades de los emprendimientos y generarán sinergias y espacios de trabajo donde poner en común los intereses de las personas emprendedoras.

Estos servicios están dirigidos a personas que tienen una idea de negocio y se encuentran en la fase previa al lanzamiento al mercado, pero necesitan apoyo en determinados aspectos de su proyecto.

En paralelo, se ofrece un servicio

de asesoramiento gratuito para ayudar en la constitución de empresas verdes mediante un acompañamiento personalizado en los trámites para dar de alta su empresa. Además, recibirán formación sobre el proceso de constitución.

Este servicio está dirigido a personas emprendedoras con un modelo de negocio muy avanzado y que necesitan apoyo para constituir su empresa verde.

APOYO A 200 PERSONAS

Con estas actuaciones se espera apoyar a unas 200 personas en los próximos meses. ■



SOLUCIONES COMPLETAS

CUANDO LA INGENIERÍA SE UNE A NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SECTOR DEL RECICLAJE



INGENIERÍA

Diseños orientados a la máxima eficiencia y al mínimo mantenimiento.



EXPERIENCIA

Más de 30 años aportando soluciones como expertos del reciclaje.



CALIDAD

Sólo utilizamos equipos de calidad contrastada.



SERVICIO TÉCNICO

www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E N°54, 50016 Zaragoza

☎ 976 573 410 ✉ info@recyclingequipos.com



Hierros
SERVANDO

ÚNETE CON NOSOTROS A LA NUEVA OLA DEL RECICLAJE

Hierros Servando es un operador global de chatarras y metales férricos y no férricos, lingote básico y nodular, ferroaleaciones y gestor de residuos no peligrosos y peligrosos. A lo largo de los años ha crecido a nivel nacional e internacional convirtiéndose en una empresa de primera.

Eibar (Gipuzkoa)

hierros@hservando.com

 [@HierrosServando](https://twitter.com/HierrosServando)

Tlf.: 943 174 759

www.hierros-servando.com



BELGIQUE



GRUAS EQUILIBRADAS - CINTAS TRANSPORTADORAS - MESAS VIBRANTES

FRANCIA





ESPAGNE

817 boulevard Maruis Berliet 66 000 Perpignan FRANCIA
+33 (0)4 68 61 02 28 / seramsa@seram.net

WWW.SERAM.NET



SEDE CENTRAL: BILBAO
BARRIO ARBIDE S/N
48498 ARRANKUDIAGA
BIZKAIA

SEDE SUR: SAN ROQUE (CADIZ)
ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS
SECTOR 2 GUADARRANQUE, PARCELA 1.5A
11368 – SAN ROQUE (CÁDIZ)

EXPERIENCIA Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE INOXIDABLE



WWW.REINOXMETAL.COM
CONTACTO: +34 94 632 2015
comercial@reinoxmetal.com

18º CONGRESO DE FER

Crónica del evento más esperado



El éxito de participación alcanzado por el 18º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado supone el regreso a la normalidad tras la interrupción del pasado año a causa de la COVID-19. Con un registro histórico de congresistas, Benidorm fue durante dos días la capital española del reciclaje

Éxito es la palabra que mejor define a la 18ª edición del Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, organizado por la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) en la localidad alicantina de Benidorm.

Tras la suspensión del pasado año debido a la pandemia sanitaria causada por la COVID-19, había grandes expectativas puestas en la edición del reencuentro y, tras el enorme respaldo obtenido con más de 400 congresistas, lo que supone un registro histórico de participación, FER las cumplió con creces.

Desde la misma inauguración del evento, a cargo de Ion Olaeta, presi-

dente de FER; Mireia Mollà, consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana, y Ana Pellicer, alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Benidorm, el ambiente que se respiraba ya era del de las grandes ocasiones.

El máximo responsable de FER aprovechó la multitudinaria asistencia para resaltar la capacidad de resiliencia del sector durante la pandemia: "Es cuando se ha demostrado la importancia de nuestra industria y del servicio que ofrecemos a la sociedad".

Olaeta no dejó de lado en su discurso el carácter reivindicativo de la Federación y reclamó "mayores partidas presupuestarias -del Plan de Recuperación, [SIGUE EN LA PÁG. 36]

Transformación y Resiliencia— destinadas a otros flujos de residuos distintas a los municipales, porque éstos también forman parte de las líneas de inversión de la economía verde, como así establecen los objetivos fijados en el Pacto Verde Europeo".

Por su parte, Mireia Mollà recordó que la Comunitat Valenciana es la "quinta comunidad que más socios aporta a FER" y calificó a la industria de la recuperación y el reciclaje como "estratégica" para "reducir drásticamente la gestión de residuos en vertedero". Para ello, la consellera señaló que en esta coyuntura de "oportunidad", la Generalitat "va a gestionar 45 millones de euros de fondos Next Generation destinados a la economía circular".

Por último, la alcaldesa en funciones de Benidorm reafirmó el compromiso de la ciudad con la sostenibilidad y para ello "las empresas gestoras de residuos, el tejido productivo y una sociedad civil implicadas son socios estratégicos de la administración local".

PRIMER CONTACTO

Tras una aplaudida conferencia magistral a cargo de Emilio Duró, titulada "¿Vivir o sobrevivir? Tú eliges", llegó la pausa-café, momento clave para testar por primera vez el grado de satisfacción de los asistentes. En los corrillos de congresistas hubo muchas imágenes para la posteridad, con abrazos efusivos, después de tantos meses sin haber tenido contacto físico. Y entre los comentarios recogidos, mayoría abrumadora de reconocimientos al enclave elegido para el evento y agradecimientos al esfuerzo realizado por la organización. Primera misión cumplida.

Seguidamente, la mesa redonda "Futuras tendencias en recuperación y reciclaje" desveló algunas proyecciones sobre el impacto de las nuevas normativas en el sector y el movimiento de los mercados de materias primas secundarias.

Alicia García-Franco, directora general de FER y vicepresidenta de EuRIC, explicó que el sector "está viviendo un auténtico tsunami de ini-



ciativas, nuevas políticas y cambios legislativos sin precedentes" y reclamó una mayor presencia de la visión de los gestores de residuos en ellas:

"Tanto desde FER como desde EuRIC creemos que son políticas poco realistas, hechas desde los despachos de Bruselas [SIGUE EN LA PÁG. 37]



Tras la tradicional comida de congresistas y una tarde libre dedicada al ocio por la localidad alicantina, llegó uno de los actos más esperados del congreso, la cena de gala, que representó el momento más lúdico y desenfadado del congreso y en el que al final de la velada se entregaron los premios "Madre Tierra" y "Una vida dedicada a la recuperación", máximos reconocimientos de FER, que en esta edición recayeron sobre la Asociación Española de Normalización (UNE) y, ex aequo, a Pablo Sanza, Rafael Hierro, Francisco Soriano y Francisco Jesús Soriano, respectivamente.

STANDS

Mención aparte merece la amplia superficie expositora dedicada a presentar los últimos avances en tecnología, maquinaria y servicios para la recuperación y el reciclaje, donde por primera vez tras la pandemia las empresas participantes pudieron dar a conocer de forma presencial su amplia oferta. ■

y con un notable desconocimiento de este sector, lo que está derivando en que estos cambios provoquen inseguridad jurídica e imposibilidad de que las empresas se adapten; elevadas cargas administrativas y burocráticas innecesarias; una tendencia a favorecer al sector público

y la creación de desventajas competitivas a las empresas privadas, y restricciones a las exportaciones de residuos".

La alta participación en los turnos de preguntas volvió a denotar el interés de los asistentes por esta actividad del evento.

PÓRTICOS DETECTORES DE RADIOACTIVIDAD

DISPOSITIVOS VERSÁTILES Y AUTÓNOMOS QUE NO REQUIEREN UN ORDENADOR



BERTHOLD

- Dinámico y/o estático ● Fácil de usar
- Rápido proceso de datos ● Señal de sonido y luz
- Instalaciones personalizadas según necesidades
- Repuestos ● Servicio técnico propio
- Máxima sensibilidad (Detecta la presencia de material radioactivo en vehículos de transporte de chatarra de hierro o residuos)



PACMACHINERY
Maquinaria al cuidado del Medio Ambiente

+34 942 352 720
+34 638 979 102
info@pacmachinery.es
www.pacmachinery.es



**VIUDA de
LAURO CLARIANA, S.L.**

HIERROS Y METALES • DESGUACES Y MAQUINARIA

GESTION DE RECICLAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

FÉRRICOS – NO FÉRRICOS – VFU – NFU – RAEES - TRANSFORMADORES



Oficinas centrales: MOLINS DE REI (BARCELONA)

Delegaciones: **BARCELONA:** SANT BOI DE LLOBREGAT, SANTA COLOMA DE GRAMANET, CASTELLBISBAL Y ZONA FRANCA de BARCELONA

LLEIDA: PALAU D'ANGLESOLA

TARRAGONA: L'ARBOÇ

ZARAGOZA: GALLUR

GIRONA: OPERATIVA EN 2011



ISO 9001:2008

ISO 14001:2004

EMAS

OHSAS 18001:2007

Telf. 93 680 36 76

fax 93 680 08 51

e-mail viudaclariana@viudaclariana.com

web www.viudaclariana.com

Javier García**Director general de UNE**

«España es un referente internacional en normalización y en el desarrollo de estándares en muchos campos»

Javier García acaba de ser nombrado vicepresidente de Gestión Técnica de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Charlamos con él sobre qué supone tan importante nombramiento y otras cuestiones clave como la normalización en la industria del reciclaje y la actuación de UNE a lo largo de la pandemia de la COVID-19, por la que fue distinguida con el premio 'Madre Tierra' de FER

Javier García, director general de la Asociación Española de Normalización (UNE), es el primer español que ocupa un alto cargo en la Organización Técnica de Normalización (ISO). En esta entrevista hablamos con él sobre la importancia de este nombramiento y de muchos otros relacionados con la implementación de normas en la industria del reciclaje.

¿Qué valoración hace del reconocimiento que FER le ha otorgado a UNE con el Premio Madre Tierra?

Estamos muy agradecidos por este premio y lo que significa para el esfuerzo que, desde UNE y sus miembros, se ha realizado para contribuir a superar la emergencia sanitaria que supuso la llegada de la COVID-19, especialmente durante las primeras semanas que fueron tan duras y confusas. FER es un referente a nivel nacional y miembro nuestro, lo que supone un orgullo mayor, si cabe. Al final, más que un reconocimiento a UNE es un agradecimiento a todas las personas que trabajaron para conseguir dar respuesta a las necesidades que surgieron.

El máximo galardón de FER destaca la labor de UNE en unos momentos tan duros como los acontecidos por la pandemia sanitaria causada por la COVID-19, ¿nos podría resumir cuáles fueron en aquel entonces sus principales líneas de actuación y cómo UNE ayudó a ganar la batalla para llegar a la denominada "nueva normalidad"?



« Durante las primeras semanas de confinamiento UNE tomó la iniciativa de facilitar el acceso gratuito a las normas que indican los procesos para conseguir una fabricación de calidad, segura y rápida de materiales sanitarios de primera necesidad como mascarillas»

Las primeras semanas de confinamiento fueron muy caóticas, con un déficit de material higiénico y sanitario a escala mundial. En este entorno, UNE tomó la iniciativa de facilitar el acceso gratuito a las normas que indican los procesos para conseguir una fabricación de calidad, segura y rápida de materiales sanitarios de primera necesidad como mascarillas, paños, sábanas quirúrgicas, gafas y otra ropa de protección.

Durante los peores meses de la pandemia, se realizaron más de 55.000 descargas de documentos normativos. Se trató de una medida excepcional, ya que los ingresos por la venta de normas son fundamentales para la sostenibilidad del modelo español de desarrollo de la normalización. Estamos muy orgullosos de esta iniciativa, que representa a la perfección el valor único que aporta UNE a la sociedad española.

Al mismo tiempo, ayudamos a crear entornos seguros para que negocios como el sector servicios, el turismo, los equipos de radiación ultravioleta o las funerarias pudiesen operar de manera segura o garantizando la continuidad del negocio de las organizaciones. Fruto de la colaboración público-privada, creamos en tiempo récord normas para estos ámbitos.

Por ejemplo, los estándares para mascarillas.

¿Qué ha supuesto para usted personalmente y para UNE su nombramiento como vicepresidente de Gestión Técnica de la Organización Internacional de Normalización?

Para mí es un inmenso honor que los miembros de ISO (Organización

Internacional de Normalización) me hayan elegido para liderar la vicepresidencia de Gestión Técnica de esta entidad. Sobre todo, me enorgullece porque muestra la calidad de la labor de UNE y de sus miembros en el ámbito de la normalización.

En esta línea, es un reconocimiento a nuestro país, que es un referente internacional en normalización y en el desarrollo de estándares en muchos campos. En este sentido, también me lo tomo como una oportunidad para que las empresas españolas lideren el desarrollo de normalización internacional en los grandes temas que preocupan a la sociedad y economía, como sostenibilidad y ODS, y muestren su capacidad de dejar huella.

Precisamente, la Estrategia 2025 de UNE, lanzada recientemente, está alienada con la de los organismos internacionales y europeos de normalización. Nace con la ambición de ayudar a superar el mayor de todos los desafíos actuales. La Estrategia tiene tres grandes objetivos: aportar soluciones a los retos a los que se enfrenta la sociedad, llevar a cabo la transformación digital de la entidad y ser reconocida como una organización ejemplar en la sociedad y el tejido económico español.

SISTEMAS DE DETECCIÓN DE RADIATIVIDAD



| Entrevista |

**RADIATION
SOLUTIONS INC.**

- Detectores tipo pórtico, manuales y laboratorio
- Seguimiento y soporte técnico *on line* de los equipos
- Más de 30 años de experiencia con más de 120 equipos instalados en España
- Suministro e instalación llave en mano



☎ 985 514 097
🌐 www.aleastur.com
✉ steel.sales@aleastur.com



+ 45 Años de experiencia

+3.000 Instalaciones

+65 Países



www.imabeiberica.com

web@imabeiberica.com

+34 918 717 011

**RECYCLING
INDUSTRY
SOLUTIONS**

La Unión Europea sigue promoviendo la estandarización en el reciclaje como se refleja en el Pacto Verde Europeo y en el Plan de Acción sobre Economía Circular, ¿cuál es la estrategia de UNE a este respecto?

El reciclaje juega un papel fundamental en la creación de una economía y de una sociedad sostenible. En este sentido, queremos ser un aliado, en especial para las Pymes, para que la normalización les facilite cumplir la legislación europea. Es fundamental que las Pymes participen en la normalización y, por ello, UNE facilita su implicación: el 85% de las entidades que participan en la normalización representan a pymes directa o indirectamente, a través de asociaciones o federaciones profesionales.

Con estas normas técnicas recogemos el consenso de los expertos sobre las buenas prácticas ambientales, proporcionando un lenguaje común y herramientas fiables a empresas y legisladores.

Nuestro objetivo es continuar con la labor normalizadora para clarificar las mejores prácticas en el sector del reciclaje, que no ha dejado de mejorar en las últimas décadas.

¿Qué beneficios aporta la normalización a las empresas de la industria del reciclaje?

Estas normas permiten a las compañías del sector cumplir de forma más sencilla las reglamentaciones sobre reciclaje, como puede ser la recogida, logística y tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos o para los envases y embalajes. Al mismo tiempo, les da una guía con métodos contrastados para ser lo más eficientes posibles y reducir las emisiones de sus flujos de trabajo.

Asimismo, les permite aumentar su competitividad, acceder a nuevos mercados e incrementar su capacidad innovadora.

Hace apenas un mes que finalizó la Conferencia de las Partes (COP26) en Glasgow, ¿qué papel le corresponde a la normalización para reducir la huella de carbono?



«**Las normalización permite a las compañías cumplir de forma más sencilla las reglamentaciones sobre reciclaje, como puede ser la recogida, logística y tratamiento de aparatos eléctricos y electrónicos o para los envases y embalajes»**

La normalización puede jugar un papel clave en la reducción de la huella de carbono mediante la transformación digital. De hecho, así se ha recogido también en la Declaración de Londres "Compromiso Climático de ISO", aprobada en septiembre por miembros de ISO, que representan a 165 países de todo el mundo.

Supone un compromiso para que las normas técnicas internacionales apoyen los compromisos de sostenibilidad y los objetivos climáticos globales. Las normas internacionales, basadas en el consenso, son clave para continuar con la transformación digital de la producción y sus procesos, servicios y modelos de negocio. La transmisión de las mejores prácticas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero ayuda a una adopción generalizada, lo que puede contribuir a una caída drástica de la huella de carbono.

¿En qué posición se encuentra España con respecto al resto de países de la Unión Europea en materia de normalización?, ¿en que sectores o industrias observa posiciones de mejora en relación con la normalización en nuestro país?

España es un referente internacional en normalización y cada vez más normas españolas son la base para elaborar estándares de alcance europeo o mundial. De hecho, tenemos un posicionamiento activo en ámbitos transversales como sostenibilidad, digitalización, ciberseguridad y compliance, y lideramos sectores verticales como seguridad industrial, energías renovables y turismo. Las empresas y sectores españoles están cada vez más concienciados de la visión estratégica de la normalización.

FER forma parte de la junta directiva de UNE y participa en diferentes Comités Técnicos de Normalización. ¿Cuál es su valoración sobre las aportacio-

« La labor que realiza FER es muy importante, sobre todo para los intereses de las pymes; en el ámbito normalizador es un miembro destacado en cuanto a su contribución en los aspectos de sostenibilidad ambiental de la actividad de normalización »

nes que realiza la Federación en materia de medio ambiente y gestión de residuos?

La labor que realiza la Federación es muy relevante, sobre todo para los intereses de las pymes. Su aportación y expertise, tanto en los órganos de Gobierno como en los órganos técnicos, es muy relevante.

En el ámbito normalizador, la Federación por su propia naturaleza y actividad es un miembro destacado en cuanto a su contribución en los aspectos de sostenibilidad ambiental de la actividad de normalización. Así, la FER desempeña la secretaría del CTN 301 sobre combustibles sólidos recuperados y lidera la elaboración de normas clave para la sostenibilidad de la sociedad y de la economía españolas, actuando en ámbitos como la economía circular, gestión de residuos, plásticos, biocombustibles sólidos o neumáticos. Además, participa en la Comisión Consultiva sobre Economía Circular de UNE. ■



COMPRA VENTA DE MAQUINARIA
NUEVA Y DE OCASIÓN



Edificio Moma Lofts, 2ª Planta, Loft 7 | Ctra. Móstoles – Villaviciosa, Km. 0,200 | CP 28935 Móstoles (Madrid)
Tels.: 91 488 00 60/61 | 636 974 848 | italesmex2010@gmail.com | www.italesmex.com





La escasez de las materias primas: ¿una oportunidad para el reciclado de plásticos?

EVA VERDEJO

Responsable Línea de Negocio
de Reciclado y Medio Ambiente de AIMPLAS

La situación actual del sector industrial está dominada por la escasez y el encarecimiento de las diferentes materias primas. Esta tendencia conlleva problemas como paradas de producción o una incapacidad de hacer frente a los pedidos por parte de las empresas, no pudiendo en muchos casos garantizar el suministro. En este panorama se encuentra la industria del plástico y sus principales materias primas: polímeros y aditivos. El sector de transformación de plásticos está viviendo en los últimos meses unos incrementos de precios y un desabastecimiento sin precedentes.

Este sector, mayoritariamente formado por pymes, abastece de forma clara a las diferentes industrias clave, como alimentaria, farmacéutica, construcción o de automoción, entre otras. Esta situación es global, existiendo dificultades en la importación de materias primas de los diferentes países de origen. Sin embargo, la realidad de la industria plástica nacional y europea muestra un desequilibrio mayor entre la producción local y la importación de materias primas procedentes de terceros países.

Ante esta realidad se sitúa la necesidad y la presión legislativa hacia una industria más circular, siendo el reciclado uno de los grandes pilares. El planteamiento es ¿puede el plástico reciclado solucionar este problema de materias primas?

Los materiales plásticos reciclados suponen por un lado una mejora ambiental considerable, principalmente asociada a la reducción de la huella de carbono de los materiales. Por otro lado, tienen un concepto más local, reduciendo la dependencia de importación de materias primas. Sin embargo, en la actualidad no es suficiente, bien por cantidad o por las propias limitaciones legales y de requerimientos específicos de los productos relacionados, así como de la propia cantidad y calidad de los residuos de partida.

Es necesario, seguir reforzando la industria del recicla-

do a lo largo de toda su cadena de valor, trabajando tanto desde el residuo hasta el material final. En el caso de los procesos de reciclado es fundamental el avance de procesos de reciclado mecánico, físico y químico. Dentro de estos nuevos procesos, cabe destacar tanto los procesos de despolimerización química (como la solvólisis), como los procesos térmicos (como la pirólisis) para la producción de plásticos reciclados.

Es importante controlar y vigilar que se produzca una complementariedad entre los procesos de reciclado y no una sustitución. Solamente así se podrá conseguir el objetivo de cero residuos en vertedero y una optimización de materias recicladas en el mercado. Adicionalmente, se debe asegurar mantener la jerarquía de residuos, desviando los procesos térmicos hacia reciclado químico frente a una valorización energética. Empleando ésta última como el último recurso por encima de la eliminación de residuos.

Este planteamiento supondrá la creación de una gama de materiales plásticos reciclados que satisfarán la demanda de los diferentes sectores de transformación. Sin embargo, el precio de los materiales plásticos reciclados diferirá cada vez menos de sus homólogas vírgenes.

Para conseguir esta optimización de procesos de reciclado, lógicamente se debe trabajar en toda la cadena de valor, empezando con los propios diseños de productos. Se hace cada vez más necesario la ecomodulación para ligar e internalizar los verdaderos costes de gestión de residuos.

Gracias a todas estas medidas y a la investigación de nuevos procesos y tecnologías, los plásticos reciclados serán capaces de superar los obstáculos técnicos, las normas de seguridad y los requerimientos legales, facilitando su entrada real en el mercado para todas las aplicaciones. Así constituirán un verdadero baluarte de la circularidad capaz de conseguir una economía más local ayudando en gran medida a estar mejor preparado frente a los problemas de suministro y demanda de materias primas. ■

**Es fundamental
el avance de pro-
cesos de reciclado
mecánico, físico y
químico**

PROVEEDOR DE SOLUCIONES DE REFERENCIA PARA LOS PRODUCTORES

WIREC, plataforma de promoción de la economía circular en el ecosistema RAEE

El desarrollo de la sociedad de consumo implica unos modelos de producción y usos de las tecnologías directamente relacionados con la generación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Este nuevo escenario sirve de palanca para que Weee International Recycling (WIREC) inicie su transformación, desde su posición como planta de tratamiento de referencia especializada en RAEE, hasta convertirse en la actualidad en una auténtica plataforma de promoción de la economía circular en el entorno del ecosistema de este flujo de residuos.

WIREC ha logrado diseñar y ejecutar un Plan de Sostenibilidad Transversal entre sus distintas líneas de actuación, basado en la conceptualización del residuo como recurso con los objetivos de incrementar al máximo sus tasas de valorización, minimizar el impacto medioambiental del rechazo y reintroducir en los mercados la materia prima en grado secundario obtenida de los distintos procesos de tratamiento que se llevan a cabo en las instalaciones de la empresa.

SALTO CUALITATIVO

En palabras de Jesús y Cristina Díez Alonso (CEO y CFO respectivamente de la Compañía), "la industrialización de nuestros procesos –basada en el conocimiento que atesoramos después de más de tres generaciones– supone un salto diferencial tanto cuantitativo como cualitativo respecto a la recuperación y minería urbana que ya podemos considerar como tradicional, y es que a las fracciones consideradas como clásicas (Fe,



Imagen de una planta de tratamiento de RAEE de WIREC

Cu, Al, etc.) en el portfolio de WIREC, incorporamos otras de nuevo cuño tales como los metales preciosos y semipreciosos, otros considerados Estratégicos para el Estado español (Au, Ag, Pd, Kesterita, Ta, etc.), así como las Tierras Raras (Nd), sin olvidarnos de nuestras soluciones para la valorización de otra de las grandes asignaturas pendientes de la UE como son los plásticos de los RAEE o los consumibles de impresión al final de su vida útil entre otras".

COBERTURA NACIONAL

La cobertura a nivel nacional, el diseño de una logística inversa preventi-

va a medida, así como la garantía de trazabilidad documental aguas arriba y aguas abajo (incluyendo la capa de gestión administrativa) consolidan a WIREC como el proveedor de soluciones de referencia para todos aquellos productores de RAEE que, además de asegurarse el cumplimiento de sus obligaciones conforme legislación vigente, quieran optimizar su gestión, a la par que generar valor sostenible (cuantificable en su RSC), contribuyendo al bienestar de las generaciones futuras, al acceso a recursos naturales básicos y minimizando el impacto medioambiental que el progreso de la sociedad supone. ■

El comisario europeo de Medio Ambiente visita la planta de Humana



"La reutilización del textil es clave para la economía circular y la creación de empleo verde". Así lo aseguró el comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, tras visitar la planta de preparación para la reutilización del textil de Humana.

El alto cargo lituano elogió la labor que realiza la entidad sin fin de lucro y añadió que la recogida y reutilización de la ropa post-consumo "son elementos clave en la estrategia de economía circular de la UE".

Sinkevičius recorrió el pasado 19 de noviembre el complejo más grande de España dedicado a la gestión del residuo textil, situado en Leganés, acompañado del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán.

La comitiva, formada por cinco representantes de la Comisión Europea y dos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), fue encabezada por el coordinador general de Humana, Jesper Wohler, que destacó el beneficio ambiental de la reutilización y la contribución de la gestión de la ropa usada a la economía circular. ■

Solanas Recuperaciones celebra su 70 aniversario



Fundada en 1951 por Ricardo Solanas, la empresa celebra su 70 aniversario desarrollándose en el sector de los residuos de forma paralela a las necesidades de gestión que se han detectado en la industria.

Actualmente, Solanas Recuperaciones Industriales está dirigida por sus hijos, Ricardo y Antonio. Durante todo este tiempo ha logrado muchos avances, adaptándose a una constante evolución y anticipándose a lo que hoy se conoce como economía circular.

Como precursores de un incipiente ecologismo, su tarea siempre estuvo relacionada con los residuos y su reciclaje, conceptos que hoy son tan familiares.

Pero han sido las leyes, puestas al servicio del bienestar, las impulsoras de las mejoras laborales y tecnológicas que sostienen el sector hasta hacer que hoy, Solanas, sea una empresa industrial de primer nivel, fruto del esfuerzo de todas las personas que han trabajado en esta empresa durante estos setenta años.

Su actividad se inicia en el año 1951, derivada de la promoción para la recuperación de los residuos procedentes de latas selladas con estaño por parte del Gobierno. Fue entonces cuando Ricardo Solanas abrió el primer almacén para la gestión de este flujo de residuos en el centro de Córdoba.

El desarrollo de esta actividad impulsó al empresario a promover de

forma simultánea la compra minorista de residuos metálicos. Así y tras detectar la imperante modernización en el sector agrícola, se inician trabajos de desmantelamientos industriales en este tipo de industria, posicionándose como referente en el mercado de los desguaces y derribos de estructuras de gran envergadura.

Pasada esta década, ya por los años sesenta y setenta, la adquisición de las nuevas instalaciones, situadas frente a la escuela de ingenieros, fomentaron el desarrollo de lo que actualmente sostiene los pilares básicos de la actual empresa: compra-venta de metales férricos y no férricos, compra de papel y cartón y desmantelamientos industriales de gran envergadura.

En los años 80 y 90, y coincidiendo con la incorporación a la empresa de los hijos del fundador, Ricardo Solanas realiza la apertura de un nuevo almacén en el que se concentraría la actividad de compra minorista.

La renovación constante de los equipos mecanizados para la valorización de residuos y los transportes y el título de gestor autorizado de residuos peligrosos de la comunidad de Andalucía AN-0056 son dos de los hitos en la historia de la empresa.

Con la llegada del cambio de siglo Solanas Recuperaciones Industriales es un gestor de residuos que ofrece a la industria soluciones medioambientales eficientes y rentables. ■

¿Hasta dónde quiere
llegar usted con su empresa?



Si quiere llegar lejos, vaya acompañado.

A lo largo de 55 años, en CEDEC hemos **acompañado y asesorado a más de 13.000 empresas** de toda España a alcanzar la **Excelencia**.

Un **partner estratégico** que trabaja mano a mano con el empresario, aprovechando las sinergias que se presentan cada día y comprendiendo sus proyectos para **ayudarle a tener la empresa que desea tener**. Como profesional. Y como persona.

CEDEC, Consultoría de Organización Estratégica líder en Europa en gestión, dirección y organización de empresas familiares y pymes desde 1965.

Miembro de la:



Visite nuestra web

cedec
JUNTOS HACIA LA EXCELENCIA



**Sistemas magnéticos
para elevación
de cargas**

**Imanes para
excavadoras,
grúas
puentes...**

Imanes autónomos

Generadores

Pol. Bakiola, 12
48498. Arrankudiaga (Vizcaya)

946 481 913 / 629 776 906
info@arrace2.com



REVIBASA

Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.



- ★ Reciclado de vidrio de envases
- ★ Reciclado de vidrio plano construcción
- ★ Reciclado de vidrio parabrisas



> Pol. Ind. Comte de Sert - Av. Roure, 5.
08755 **CASTELLBISBAL (Barcelona)**
Tel. 93 772 18 09 - Fax 93 772 15 42

> Collet, s/n
43400 **MONTBLANC (Tarragona)**
Tel / Fax 977 86 00 79

www.revibasa.com

MYCSA

SOLUCIONES PARA EL RECICLAJE



01

MANIPULACIÓN

02

TRITURACIÓN

03

SEPARACIÓN

04

PLANTAS A MEDIDA

APLICACIONES



BASURA



MADERA



TRONCOS



BIOMASA



RCD'S



CHATARRA

PLÁSTICOS

M. INDUSTRIAL

COMPOST

HORMIGÓN

COCHES

KIVERCO
RECYCLING PLANT

ARJES
Recycling Innovation

TEREX | FINLAY

TEREX | **CEBOTE**

Prostack

SENEBOGEN

THW
recycling solutions

ROBOMANN

ZEMMLER

Síguenos en:



WWW.MYCSAMULDER.ES // 91 660 04 60



Nuevas normas de la UE sobre los traslados de residuos



La propuesta de modificación del Reglamento 1013/2006 pretende, entre otros aspectos, facilitar la reutilización y el reciclaje dentro de la Unión Europea e impedir los traslados ilegales. ¿En qué afectarán las nuevas medidas al gestor de residuos?

El 17 de noviembre, la Comisión Europea (CE) publicó su propuesta de modificación del Reglamento 1013/2006 sobre traslado de residuos, que ni es definitiva ni se ha aprobado. El texto se encuentra al cierre de esta edición de la revista en proceso de participación pública, para posteriormente tramitarse en el Parlamento Europeo y, por último, deberá ser aprobado por el Consejo Europeo.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

El nuevo Reglamento sobre traslado de residuos tiene tres objetivos: garantizar que la Unión Europea (UE) no exporte los residuos que son un desafío a terceros países; facilitar el traslado de residuos para su reciclaje y reutilización en la UE; y abordar mejor los traslados ilegales de residuos.

PUNTOS CLAVE DE LA PROPUESTA

- Establecimiento de normas más estrictas para la exportación de residuos a países no pertenecientes a la OCDE y mayor seguimiento sobre las exportaciones a países de la OCDE. De este modo, obliga a todas las empresas de la UE que exportan residuos fuera de la UE a garantizar que las instalaciones que reciben sus residuos están sujetos a una auditoría independiente.
- Fortalecimiento de las sanciones administrativas en relación con los traslados ilegales.
- Aborda los residuos que se declaran ilegalmente como "productos usados", para lo que se desarrollarán criterios vinculantes específicos para diferenciar entre residuos y productos usados como, por ejemplo, vehículos usados y baterías.
- Digitalización de los procedimientos y envío | Pág. 50 >



- de documentación que acompaña a los traslados.
- La Comisión apoyará las investigaciones que realicen los Estados miembros sobre delitos transnacionales vinculados al tráfico de residuos, con el apoyo de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).
- Establecimiento de condiciones más estrictas para los envíos cuyo destino es el vertedero o incineración, de modo que solo se autoricen en casos limitados y bien justificados.

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO 1418/2007 EXPORTACIÓN RESIDUOS A PAÍSES NO OCDE

El 21 de octubre se publicó el Reglamento 2021/1840 por el que se actualiza el Reglamento 1418/2007, relativo a la exportación para su valorización de los residuos bajo la lista verde (considerados como no peligrosos en el Reglamento 1013/2006 y que están recogidos en sus anexos III o IIIA) a determinados países que no pertenecen a la OCDE.

Para realizar un traslado transfronterizo de un residuo de la lista verde para su valorización con destino a un país que no pertenece a la OCDE (por ejemplo, Malasia, India, etc.) y saber en qué condiciones puede o no llevarse a cabo, se debe consultar el Reglamento nº 1418/2007 relativo a la exportación, con fines de valorización, de determinados residuos enumerados en los anexos III o IIIA del Reglamento (CE) nº 1013/2006, a determinados países a los que no es aplicable la Decisión de la OCDE sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos, y sus respectivas modificaciones.

Y, precisamente, ésta es la última actualización del Reglamento que se ha realizado, entre otros, para incluir el nuevo código B3011 de residuos plásticos.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Entró en vigor el pasado 10 de noviembre.
- Explicación de las diferentes columnas del anexo (ver tabla). En cada país cada código de residuos se coloca en una columna:
 - Columna a) prohibición;
 - Columna b) notificación y autorización previas por escrito, tal como se describen en el artículo 35 del Reglamento (CE) 1013/2006;
 - Columna c) ausencia de control en el país de destino;
 - Columna d) otros procedimientos de control que se seguirán en el país de destino a tenor de la legislación nacional aplicable.
- El listado de los países que han respondido es: Albania, Andorra, Anguila, Armenia, Azerbaiyán, Bangladés, Baréin, Benín, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Chad, Colombia, República Democrática del Congo, Congo, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Filipinas, Gabón, Georgia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong (China), India, Indonesia, Jamaica, Kosovo*, Kirguistán, Laos, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Mali, Marruecos, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Myanmar/Birmania, Namibia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Qatar, Ruanda, San Marino, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Tailandia, Taiwán, Trinidad y Tobago, Turkmenistán, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Vietnam y Zambia.
- Costa Rica ahora pertenece a la OCDE, por lo que este Reglamento ya no le aplica. Y Colombia se convirtió en miembro de la OCDE el 28 de abril de 2020, por lo que este Reglamento dejará de aplicarse a Colombia una vez que los órganos pertinentes de la OCDE hayan determinado que este país cumple plenamente la Decisión de la OCDE.
- Según dice el considerando (9) del Reglamento: "(9) El hecho de que algún país no figure en la lista, o de que no se indique un cierto residuo o mezcla de residuos en relación con un país determinado, en el anexo del Reglamento (CE) nº 1418/2007 implica que el país no ha enviado ninguna confirmación por escrito, o no ha remitido una confirmación por escrito respecto a dichos residuos o mezclas de residuos, en el sentido de que pueden exportarse desde la Unión a



Liebherr ofrece una gran variedad de máquinas para manipular todo tipo de materiales y mercancías



Los equipos Liebherr convencen por su enorme rendimiento y, al mismo tiempo, establecen nuevos récords de consumo



Las nuevas máquinas de accionamiento eléctrico no solo consiguen una puntuación excelente por sus costes de servicio extraordinariamente reducidos, sino también porque funcionan sin emisiones

LIEBHERR

TABLA RESUMEN DE LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR AL TRASLADAR RESIDUOS PLÁSTICOS CON DESTINO A SU VALORIZACIÓN

CÓDIGO BASILEA/OCDE/UE	TRASLADOS A PAÍSES UNIÓN EUROPEA	TRASLADOS A PAÍSES OCDE	TRASLADOS A TERCEROS PAÍSES (no OCDE)
A3210 (Residuo peligroso)	No aplica (se utiliza el Código AC300)	No aplica (se utiliza el Código AC300)	Exportaciones: prohibidas Importaciones: sujetas al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito
AC300 (Código de la Decisión OCDE. Residuo peligroso)	Los traslados están sujetos al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito	Los traslados están sujetos al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito	No aplica (se utiliza el Código A3210)
Y48 (Plásticos con una consideración especial)	No aplica (se utiliza el Código EU48)	Los traslados están sujetos al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito	Exportaciones: prohibidas Importaciones: sujetas al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito
EU48 (Código específico para los traslados dentro de la UE. Plásticos con una consideración especial)	Los traslados están sujetos al procedimiento de notificación y autorización previa por escrito	No aplica (se utiliza el Código Y48)	No aplica (se utiliza el Código Y48)
B3011 (Lista verde)	No aplica (se utiliza el Código EU3011)	Procedimiento de información general (contrato y Anexo VII)	Exportaciones: depende de lo que haya especificado cada país en el Reglamento 1418/2007 y sus posteriores modificaciones (incluida la última actualización en el Reglamento 2021/1840). Importaciones: procedimiento de información general (contrato y Anexo VII)
EU3011 (Código específico para los traslados dentro de la UE. Lista verde)	Procedimiento de información general (contrato y Anexo VII)	No aplica (se utiliza el Código B3011)	No aplica (se utiliza el Código B3011)
Mezclas de residuos de plástico enumeradas en el punto 4 del Anexo IIIA	Procedimiento de información general (contrato y Anexo VII)	No aplica (incluidas en el Código B3011)	No aplica (incluidas en el Código B3011)

**líderes en
recuperación
y reciclaje**

**directo de las
factorías
de automoción
a su negocio**

3 Metalimpex
IBERICA



Ctra. N620, km 79, 34220 Magaz de Pisuerga (Palencia) - 979.784.224
www.metalimpexgroup.com

FABRICACIÓN DE PULPOS
HIDRÁULICOS

Ferci
engineering



Avd. de Madrid, 161 Nave 1
28607 El Álamo (Madrid)
☎ +34 91 812 24 43
✉ comercial@ferci.es

www.ferci.es

 **recyclingequipos**

RADCOMM
RADIATION DETECTION SYSTEM

DETECCIÓN DE RADIATIVIDAD

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Máxima sensibilidad.
- Evitan al máximo las falsas alarmas.
- Instalaciones a medida.
- Amplia gama de productos:
 - Detectores de pórtico.
 - Portátiles.
 - Sistemas para pulpos y electroimanes.
 - Soluciones especiales para acerías y fundiciones (detectores en cubas, cintas, chimeneas, etc).

www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza

☎ 976 573 410 ✉ info@recyclingequipos.com

dicho país para su valorización. De conformidad con el artículo 37, apartado 2, párrafo segundo, del Reglamento (CE) nº 1013/2006, el procedimiento de notificación y autorización previa por escrito es aplicable a las exportaciones..."

EXPORTACIONES DE PLÁSTICOS.

CORRESPONDENTS' GUIDELINES

Nº 12 CLASIFICACIÓN RESIDUOS DE PLÁSTICO

En relación a los residuos de plástico y sus nuevas codificaciones, la Comisión ha publicado la directriz (Correspondents' guidelines nº 12) para establecer un criterio común dentro de la Unión Europea en la clasificación de los residuos de plástico, qué residuos plásticos están incluidos o no en cada código y, en especial, en la interpretación de ciertos términos como "casi libre de contaminación" o "compuesto casi exclusivamente en".

Esta guía entró en vigor el 3 de diciembre de 2021 y de ella destacan los siguientes aspectos:

- En los puntos 3.1 y 3.2 se recogen las interpretaciones de los términos "estén contaminados y apenas contengan otros tipos de residuos" o "compuesto casi exclusivamente en". Finalmente, para los residuos de plástico (y sus mezclas) bajo el código B3011 se ha establecido un límite de un 2% al contenido de materiales que no sean plástico (materiales extraños,

estériles); y para los residuos de plásticos bajo el código EU3011, PVC o las mezclas de plásticos enumeradas en el punto 4 del Anexo IIIA del Reglamento 1013/2006 se ha establecido un límite del 6% del peso. Es decir, si se supera el límite del 2% o del 6% respectivamente, ya no estarían incluidos dentro de esos códigos y su envío tendría que realizarse bajo el procedimiento de notificación de autorización previa por escrito.

- En el punto 3.3 se define como se debe medir el porcentaje en peso: "debe medirse sobre el peso de los residuos plásticos o la mezcla de residuos plásticos en cuestión, después de eliminar la humedad, excluyendo la humedad residual y los tapones, tapas y etiquetas que son componentes secundarios de los productos de plástico (por ejemplo, botellas de PET) que se han convertido en residuos y constituyen la mayor parte de los residuos plásticos o la mezcla de residuos plásticos en un envío 18 19 20."
- En el punto 7, también se dan una serie de recomendaciones respecto a las comprobaciones a realizar en caso de inspección.
- Y, por último, en el Anexo 2 se resumen los distintos procedimientos a seguir al trasladar residuos plásticos con destino a su valorización (ver tabla). En el anexo 1 se encuentra el listado y definición de cada uno de los códigos de plásticos. ■

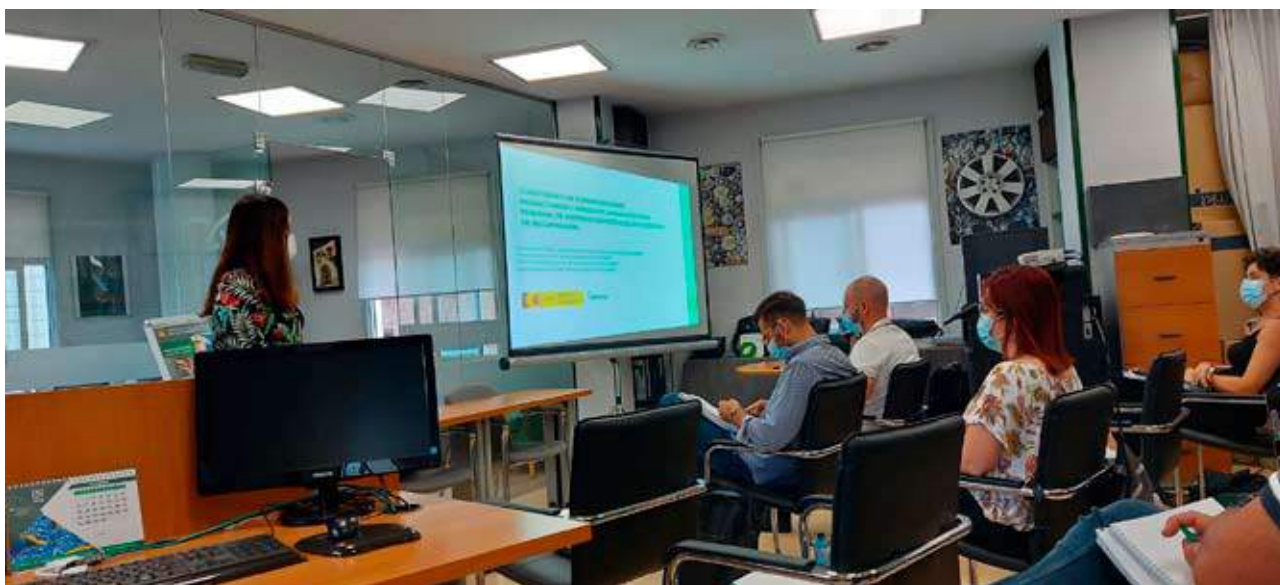


www.cell-data.it

Cotizaciones LME en tiempo real
Análisis de mercado y consultoría operativa
Soluciones personalizadas y App móvil
2 semanas de prueba gratuita
¡Contáctenos!

IMPARTIDOS DE FORMA PRESENCIAL

FER consigue un amplio respaldo a los cursos de vigilancia radiológica



FER impartió dos cursos de vigilancia radiológica el pasado trimestre en Madrid, que obtuvieron un gran respaldo de los asistentes.

Los cursos responden a la entrada

en vigor del real decreto de fuentes huérfanas, que entre otras medidas impone a las empresas dotarse de un sistema de vigilancia radiológica, lo que incluye no sólo medios técnicos,

si no también humanos, con formación impartida por una UTPR acreditada.

Estos cursos fueron para empresas con pórtico y sin pórtico. ■

La importancia del relevo generacional, un curso de gran interés impartido por FER



La gran mayoría de las empresas del sector de la recuperación asociadas a FER tienen una tipología de marcado carácter familiar, en las que paulatinamente se está produciendo un relevo generacional.

Así, nuevas generaciones de propietarios van sucediendo al fundador de la empresa e incluso, en muchos

casos, hay ya terceras generaciones que sucederán a la actual gerencia.

Este relevo generacional es un evento importante en las empresas y por eso, más allá de los habituales webinarios sobre temas legales o técnicos, FER impartió el pasado 19 de noviembre un seminario web, en colaboración con CEDEC, sobre el relevo

generacional en las empresas de recuperación.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

El contenido estuvo dirigido a la estrategia empresarial y, para ello, resultó muy importante la colaboración de CEDEC, consultora centrada en la gestión de empresas familiares. ■



SEINTO

SOFTWARE DE GESTIÓN DE RESIDUOS

SOLICITA YA TU DEMO

No lo dudes, SEINTOSOFT es la solución que estás buscando

EL SOFTWARE MÁS COMPLETO PARA CUALQUIER GESTOR DE RESIDUOS

Nuestro completo software especializado en gestión de residuos permite controlar todos los departamentos de su empresa desde una única plataforma. Los procesos específicos del tratamiento de residuos se interconectan con las otras áreas de esta, como la facturación, la contabilidad o el departamento laboral para establecer un ecosistema de trabajo único que le permitirá tener una visión global de la empresa.

SEINTOSOFT SE ADAPTA A TUS NECESIDADES

¿Qué puede hacer por ti?

-  Automatiza todos los procesos de tu empresa y evita duplicidades
-  Genera toda la documentación ambiental en un solo clic
-  Combina más de 25 módulos para gestionar todas las áreas
-  Se adapta a los procedimientos y características de cada empresa
-  Residuos, facturación, laboral, contabilidad, logística y mas

ESCANÉAME PARA
CONOCER SEINTOSOFT



LLEIDA

C/ Príncipe de Viana 21
25001 Lleida

CONTACTO

comercial@gruposointo.com
www.seintosoft.com

+34 973 949 923
+34 607 822 810

MAQUINARIA PARA

RECUPERACIÓN y RECICLAJE

IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR DE PRIMERAS MARCAS EN EXCLUSIVA

- Prensas ● Prensas Cizallas
- Manipuladoras ● Trituradores
- Fragmentadoras ● Detectores Radioactividad
- Separación de Metales ● Prensas papel y cartón
- Molinos de Martillos ● Grúas Equilibradas

BERTHOLD

E-CRANE

Gauss
magneti

Manni

OMER

MINELLI

PARFER-STM

protec

srl
Tecnologie di processo

ROTER
RECYCLING



PACMACHINERY

Maquinaria al cuidado del Medio Ambiente

+34 942 352 720 | +34 638 979 102 | info@pacmachinery.es | www.pacmachinery.es



recyclingequipos

HITACHI

ANALIZADOR DE METALES

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Sin necesidad de permisos especiales ni certificados para su uso.
- Rápido: análisis en tan sólo un segundo incluso con aluminio.



www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Maipica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza

☎ 976 573 410 ✉ info@recyclingequipos.com



Metales & Metalurgia

Noviembre

«La industria del reciclaje necesita de la implicación de toda la cadena de valor para que nuestro país culmine con éxito la transición hacia la economía circular»

Hablamos con Ion Olaeta, presidente de FER y vicepresidente de EPRB, sobre la actualidad del sector de la Recuperación y el Reciclado, una industria que, por su propia idiosincrasia, "no ha sido de las más afectadas por la crisis provocada por la Covid-19".

Metales&Metalurgia: Entre los días 30 de septiembre y 1 de octubre se pudo celebrar finalmente el Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, ¿cuáles fueron sus principales cifras? ¿Y sus principales conclusiones?

Ion Olaeta: Las cifras del 18º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado nos hablan de una participación histórica, superando los 400 congresistas, lo que habla del interés en creciendo que genera este evento, más aún tras la suspensión del pasado año a causa de la Covid-19. Por tanto, esta edición del congreso sin duda ha sido la del reencuentro para la industria española del reciclaje.

(...) M&M: ¿Cuál es la situación actual del reciclado de metales en España? ¿Cómo se ha comportado durante la época de pandemia?

I.O.: La situación actual del reciclado de metales en nuestro país es un claro ejemplo de que

RECYCLING / ENTREVISTA

Ion Olaeta, Presidente de FER y Vicepresidente de EPRB

"La industria del reciclaje necesita de la implicación de toda la cadena de valor para que nuestro país culmine con éxito la transición hacia la economía circular"



Hablamos con Ion Olaeta, Presidente de FER y Vicepresidente de EPRB, sobre la actualidad del sector de la Recuperación y el Reciclado, una industria que, por su propia idiosincrasia, "no ha sido de las más afectadas por la crisis provocada por la Covid-19".

Metales&Metalurgia: Entre los días 30 de septiembre y 1 de octubre se pudo celebrar finalmente el Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, ¿cuáles fueron sus principales cifras? ¿Y sus principales conclusiones?

Ion Olaeta: Las cifras del 18º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado nos hablan de una participación histórica, superando los 400 congresistas, lo que habla del interés en creciendo que genera este evento, más aún tras la suspensión del pasado año a causa de la Covid-19. Por tanto, esta edición del congreso sin duda ha sido la del reencuentro para la industria española del reciclaje.

clera lo que desde FER siempre hemos reclamado: el trabajo vital que hacen los gestores de residuos para la sociedad y para el medio ambiente. Ha tenido que ser en estas circunstancias tan excepcionales como la que nos afecta este momento para que realmente se vea y reconozca el trabajo tan fundamental que desarrolla la industria del reciclaje.

Por último, en este congreso hemos reclamado que sea condición esencial si se quiere al sector tiene que verse recuperado y reconocido en la línea de financiación del Plan de Recuperación y Resiliencia impulsado por el Gobierno, con partidas presupuestarias claras para las empresas con las que pueden hacer frente al impacto económico del confinamiento y para aumentar la inversión en la mejora de sus procesos de recuperación y reciclaje en pos de una economía verde hacia la que se encamina Europa de una forma cada vez más acelerada, tal y como establece el Pacto Verde Europeo, al que se han ligado estas fondos.

M&M: ¿Cuáles fueron los temas más importantes que se abordaron?

I.O.: Los aspectos que más interés creaban en un evento de este tipo suelen ir unidos a las tendencias normativas y de las empresas, que son las que afectan en mayor medida a las empresas recuperadoras en el desarrollo cotidiano de su actividad. Por tanto, desde FER conocíamos a algunos de los mayores expertos en estos ámbitos para exponer, debatir y responder a las preguntas sobre aquellos aspectos que marcan a corto y medio plazo tanto la regulación como las condiciones de los distintos flujos de residuos que gestionan las recuperadoras.

Por ejemplo, la inminente publicación de la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados, de la que hemos constatado una profunda deuda a favor de la gestión adecuada de los residuos, supone actualmente una enorme preocupación para el sector. Si finalmente se aprueban las reformas propuestas por FER a los distintos grupos parlamentarios para evitar estos datos, tendremos un texto más acorde a la realidad

estamos en camino de alcanzar el éxito, pero para ello necesitamos que toda la cadena de valor muestre una mayor implicación a la hora de mejorar las cifras de recuperación y reciclaje. Es decir, por su propia naturaleza los metales pueden ser reciclados prácticamente de forma infinita sin que pierdan sus propiedades, además de reducir considerablemente el consumo de energía y de emisiones contaminantes en comparación a su obtención por la vía de la industria extractiva. Si introducimos el factor de la pandemia, podemos ver aún más claramente este proceso. Lógicamente, con la paralización de la actividad económica, en general, y de distintas industrias en particular, a causa del confinamiento disminuyó notablemente la demanda de metales. Pero al reiniciarse progresivamente la actividad económica con la denominada 'vuelta a la normalidad', esta tendencia se invirtió completamente y se ha constatado que los mercados vuelven a demandar estos materiales. Por lo tanto, la lectura es clara: si verdaderamente queremos dotarnos de un mercado interno de materias primas secundarias, en este caso metálicas, que sustituyan progresivamente al de las materias primas vírgenes, debemos impulsar toda la cadena de valor del reciclaje para que no quede una sola tonelada de residuos metálicos por recuperar y reciclar.

Onda Regional de Murcia

8 de noviembre

«Queda todavía mucho margen para el reciclaje»



(...) Ion Olaeta reclama una política más activa de los gobiernos para favorecer la actividad de este sector que cuenta con 400 industrias en toda España.

Olaeta destaca la paradoja de pasar de importar a exportar chatarra hacia países asiáticos donde están localizadas las grandes acerías que luego fabrican el material básico de productos que se venden en España con un alto valor añadido y que están escaseando ahora mismo.

El presidente de las empresas de reciclaje de España precisa que la recuperación del plástico es muy difícil porque es mucho más barato producirlo con materias primas y porque es más estético para determinados artículos de consumo. Olaeta recuerda, sin embargo, que los ciudadanos debemos concienciarnos de la importancia de la denominada economía circular y de la realidad de que las materias primas son limitadas.

RETEMA

28 de octubre

La industria del reciclaje advierte que limitar las exportaciones de materias primas pone fin a la economía circular



Cerca de 300 federaciones nacionales y empresas europeas de la industria del reciclaje han lanzado una poderosa advertencia a los líderes de la Unión Europea.

En la actualidad, las materias primas secundarias (MPS) están clasificadas como residuos no peligrosos según la legislación de la UE y, por tanto, se verían afectadas por cualquier reglamento que establezca una prohibición de carácter general para los residuos. De hecho, las MPS no son residuos, sino productos de alta calidad con una huella de carbono verde. Son materiales recuperados de pro-

ductos antiguos que se destinan a la fabricación de otros nuevos y, como tales, son un componente esencial de la economía circular de Europa -y de la comunidad internacional-.

Dirigida a los responsables de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y de la Presidencia eslovena del Consejo, la carta pide que en el régimen jurídico se distinga claramente entre los "flujos de residuos problemáticos" y las MPS, que cumplen todas las normas de calidad.

"Las MPS son materiales intrínsecamente respetuosos con el clima y circulares, que se cotizan y comercializan a nivel mundial como materias primas. Los recicladores europeos suministran materiales de calidad, tanto a la industria europea como a la mundial. Someter a las MPS -que siguen estando clasificados como residuos no peligrosos- a restricciones de exportación supondrá una amenaza capital para los recicladores europeos, ya sean PYMES o grandes empresas multinacionales, debido a la ausencia de mercados finales seguros para los materiales circulares dentro la UE. Además, provocará un recorte masivo de puestos de trabajo verdes y frenarán de forma permanente el crecimiento de uno de los sectores más dinámicos de Europa, sin obtener beneficios medioambientales. Es más, al no existir obstáculos a las importaciones de materias primas extraídas en Europa, la competitividad de las MPS caerá y, por tanto, se perderá el incentivo para recoger, reciclar e invertir de forma correcta, poniendo en riesgo la capacidad de alcanzar los objetivos actuales de reciclaje fijados por la legislación", subrayó Cinzia Vezzosi, presidenta de EuRIC.

Futurenviro

Octubre

Veinte organizaciones alertan de la paralización del sector residuos por el mal funcionamiento de la tramitación electrónica obligatoria

Veinte organizaciones que representan a distintas actividades de producción y gestión de residuos han solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica la suspensión temporal de la plataforma telemática eSIR que deben emplear para trasladar sus residuos hasta que se pueda garantizar su funcionamiento.

Desde el 1 de septiembre es obligatorio emplear esta plataforma pero no está suficientemente operativa por su falta de capacidad de tramitación, continuos errores y dificultad de uso.

Todo ello hace imposible que se puedan realizar los trámites digitales que establece la legislación, lo que genera inseguridad jurídica e incumple los objetivos de la norma. La preocupación de los productores y gestores es que la situación actual puede llevar a la paralización de las recogidas de residuos, algo que tendría consecuencias sanitarias, medioambientales y en el empleo.

Por todo ello, estas veinte organizaciones han solicitado un escrito dirigido al secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, que se retrase la aplicación obligatoria de este procedimiento electrónico al 1 de enero de 2022 o se suspenda el plazo hasta que no se subsanen todos los problemas señalados. Además, reclaman la necesidad de establecer un trámite alternativo que otorgue seguridad jurídica cuando la tramitación electrónica no sea posible de realizar por causas ajenas a los administrados.

Especialistas en reciclaje de baterías de todo tipo



**Contenedor
homologado
por Medio
Ambiente**



**Planta
autorizada:**
Nuestras insta-
laciones estan
autorizadas para
la gestión de todo
tipo de residuos
peligrosos



Transporte autorizado:
Nuestros camiones ADR
con carretilla elevadora
incorporada le ahorrarán
esfuerzos innecesarios en
la carga

Tipos de baterías tratadas



De arranque



De tracción /
carretilla



De gel



Estacionaria



Niquel cadmio



Niquel metal
hidruro



Iones litio

LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Ingeniería Municipal

Septiembre / Octubre

La próxima Ley de Residuos y Suelos Contaminados, a examen

Alicia García-Franco

La industria española del reciclaje denuncia una serie de artículos del actual texto, en fase de tramitación parlamentaria, que discriminan la gestión privada de los residuos a favor de la pública, por lo que solicita su modificación para nocaular graves perjuicios a las empresas recuperadoras y a la capacidad del país de cumplir con los objetivos de reciclaje fijados por la Unión Europea.

Si la actual tramitación parlamentaria de la nueva normativa sigue sus procedimientos habituales, antes de que finalice el año se verá la luz la nueva Ley de Residuos y Suelos Contamina-



dos. Para el sector de la recuperación de residuos, se trata de la arquitectura legal bajo la que se regula toda su actividad.

Además, resultará fundamental para establecer las medidas que impulsarán

el incremento de las tasas de reciclaje a las que España se ha comprometido con la Unión Europea en el horizonte de 2030 en los diferentes flujos de residuos.

Si bien el texto legal ya incluye numerosas modificaciones, fruto, entre otras, de las alegaciones realizadas por la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje durante el proceso de participación pública, los gestores de residuos, a través de sus principales asociaciones (ANAREVI, ANGEEA, FER, Gremi de Recuperació de Catalunya y Repacar), presentaron una serie de enmiendas en el Congreso de los Diputados, al estimar que si esta normativa se publica tal y como está redactada actualmente, se producirán daños irreparables a la industria española del reciclaje y, con ello, a la capacidad de nuestro país de transitar con éxito a la economía circular (...).

El Confidencial

6 de septiembre

Los coches fuera de uso dejarán de ser un foco de contaminación

El nuevo Real Decreto de vehículos al final de su vida útil (VFU) es la legislación que dictamina cómo nos debemos desprender de los coches que ya no van a seguir en la carretera. La modificación de esta normativa, que se inició hace ahora cuatro años, debe contribuir a poner fin a las actuaciones ilegales en la gestión y tratamiento de este tipo de residuos para avanzar hacia su correcto tratamiento

y favorecer el reciclaje de sus materiales, algunos tan valiosos y altamente contaminantes como las baterías de los vehículos híbridos y eléctricos.

Para Alicia García-Franco, directora general de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), entidad que agrupa entre otros al 90% del sector de la recuperación de metales, el 80% de los que reciclan aparatos eléctricos y electrónicos y el 60% de los recicladores de neumáticos, la nueva normativa incluye modificaciones que eran necesarias, "como la referente a la baja temporal de vehículos, para la que se establece ahora un plazo de duración de un año, pudiendo ser prorrogable por el títu-

lar" así como otra serie de aspectos importantes "como los vehículos declarados siniestro total y a la exigencia de disponer de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en regla para la exportación".

Desde FER se pone en valor la inclusión de nuevas exigencias en cuanto a la preparación para la reutilización, dando especial relevancia a la exigencia de un certificado que deberá acompañar a las piezas reutilizadas y aparecerá en la factura correspondiente.

Además, la nueva ley clarifica y regula los procesos documentales de los Centros Autorizados de Tratamiento (CAT) o desguaces en relación con la documentación de tráfico.

HIRUKEI

Concesionario oficial

LEFORT



comercial.lefort@hirukei.com



+34 620 520 000

+34 943 337 332



Hirukei maquinaria Bizkaia, SLU.
Polígono Industrial Erletxe, 2ª fase.
48960 Galdacano (Vizcaya)



www.hirukei.com



Feliz 2022



**GESTIÓN
INTEGRAL
DE
RESIDUOS**

**SERVICIO
DE
CONTENEDORES**

**MOLINO
FRAGMENTADOR
Y CIZALLA**

**DESCONTA-
MINACIÓN DE
V.F.U'S**

**COMPRA-VENTA
DE METALES**

**FLOTA PROPIA
DE CAMIONES
Y PRENSAS
MÓVILES**

**DEMOLICIONES
INDUSTRIALES**



Pasión por el reciclaje

CONTACTO:

Camí de la Riera, s/n
17421 Riudarenes
(Gerona)
Tel. 972 16 46 64

Avda. Can Roqueta, 17
P.I. Can Roqueta
08202 Sabadell
(Barcelona)
Tel. 93 725 57 33

Via Interpolar Km 4
08403 Granollers
(Barcelona)
Tel. 93 860 47 60

C/ Avenida Andalucía
km 10,6 Ctro. Logístico
El Salobral, Calle 6
28021-MADRID
(Madrid)
Tel. +34 917109990

Camí del Polvorí, 8
08503 Gurb
(Barcelona)
Tel. 93 886 34 10

Ronda Litoral
sortida 17
Zona Franca –
Barcelona (Barcelona)
Tel. 93 263 00 15

C/Torruella, 23-25
08240 Manresa
(Barcelona)
Tel. 93 875 11 33

C/Progrés, 311
08912 Badalona
(Barcelona)
Tel. 93 460 01 60

Ctra. Nacional 332
Km. 242,5
46439 EL ROMANI
(Valencia)
Tel. 608321549

Ctra. Nacional 332 s/n
Partida "Els Clots"
46430 SOLLANA
(Valencia)
Tel. +34 961740882

Pol. Ind. Itziar Calle
Alondegi Nave A3
20829 ITZIAR
(Guipuzcoa)
Tel. 943199055

Vilablareix s/n
P.I. Mirona
17190 Salt
(Gerona)
Tel. 972 23 97 37

Ctra. Reus –
Montblanc, Km. 4
43470 La Selva del
Camp (Tarragona)
Tel. 977 84 42 07

RECUPERACIONES
tolón

P. I. Plá de la Vallonga
C/ Arco Iris, 8 - 03006 Alicante

T 965 285 711 / 965 284 013
F 965 103 198

Móvil 648 201 003
rtolón@recuperacionestolon.com

Síguenos en 

75
AÑOS
1943-2018



Marepa

**SERVICIO DE DESTRUCCIÓN
DE DOCUMENTACIÓN
CONFIDENCIAL**

C/ Guadalquivir, 16 - P.I. Cobo Calleja.
28947. Fuenlabrada (Madrid).
Tel: 91 642 25 48.
mjlopezo@fcc.es





Concentre **todas las miradas**
ANÚNCIESE EN
la revista de



HÁGASE SOCIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa	CIF
Responsable	Cargo
Dirección	C.P.
Población	Provincia
Teléfono	Fax
	Web

SUSCRÍBASE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

Cuota anual 2021: 1.980 € anuales / cuota mensual: 165 €

FORMA DE PAGO:

Domiciliación bancaria	☐ Banco/Caja de Ahorros
Dirección sucursal	Número
Población	C.P.
	Provincia
Entidad	Oficina
	D.C.
	Cuenta

Mandar impreso por mail a consultas@recuperacion.org o por fax al 91 391 52 71



NUEVOS
PRESHREDDER
PSZB 2115
PSZB 2615

PRE TRITURADORES ZB

INCREMENTE LA PRODUCTIVIDAD Y ELIMINE LAS EXPLOSIONES DE SU FRAGMENTADORA

	PESO	PRODUCCION	POTENCIA	ACCIONAMIENTO
--	-------------	-------------------	-----------------	----------------------

PSZB 2115	84,5Tn	40-60Tn/h	405 kW	DOBLE MOTOR HAGGLÜDS POR EJE
PSZB 2615	102Tn	70-90Tn/h	740 kW	DOBLE MOTOR HAGGLÜDS POR EJE

www.groupzb.com | info@groupzb.com | +34 943 515 500

GAMA DE PRENSAS DE 3 COMPRESIONES MOROS GC-F y GC-J

CON TAPA EN LA SEGUNDA COMPRESIÓN

8 tamaños de paquete posibles desde 300 × 300 mm hasta 600 × 600 mm



GC-F

Efficiente grupo
hidráulico
con motor de 75 hp
y cilindro de última
compresión de 165 Tn



GC-J

Incluye caja de carga
ampliada y un eficiente
motor de 125 hp para
incrementar su
producción

